

PSICOPATÍA: UNA POSTURA DEL OCIO FUERA DE LO COMÚN

LINA MARCELA MORENO PIRE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN LICENCIATURA EN RECREACIÓN  
BOGOTÁ D.C. MAYO DE 2018

PSICOPATÍA: UNA POSTURA DEL OCIO FUERA DE LO COMÚN

LINA MARCELA MORENO PIRE

Monografía presentada para optar al título de Licenciada en Recreación


Tutor: EDGAR ANDRÉS DÍAZ VELASCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN LICENCIATURA EN RECREACIÓN

BOGOTÁ D.C. MAYO DE 2018

|  |   |  |
|--|---|--|
| <br>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL<br><small>Enseñando al ser humano</small> | <b>FORMATO</b>                              |  |
|  | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b> |  |
| <b>Código: FOR020GIB</b>   | <b>Versión: 01</b>                          |  |
| <b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>   | <b>Página 3 de 78</b>                       |  |

| <b>1. Información General</b> |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Tipo de documento</b>      | Trabajo de grado                                     |
| <b>Acceso al documento</b>    | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central  |
| <b>Título del documento</b>   | Psicopatía: una postura del ocio fuera de lo común   |
| <b>Autor(es)</b>              | Moreno Pire, Lina Marcela                            |
| <b>Director</b>               | Díaz Velasco, Andrés                                 |
| <b>Publicación</b>            | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 78 p. |
| <b>Unidad Patrocinante</b>    | Universidad Pedagógica Nacional UPN                  |
| <b>Palabras Claves</b>        | PSICOPATÍA; OCIO; SER HUMANO; NORMALIDAD             |

| <b>2. Descripción</b>  |
|--|
| <p>Este trabajo de grado, se propuso fundamentar la relación existente entre la psicopatía y el ocio. Desde allí, da cuenta de manifestaciones comportamentales ociosas que se oponen a los valores y reglas que más predominan en una sociedad dada. Tales manifestaciones, en alguna medida, no se reconocen por la falta de estudios rigurosos a partir del ocio, o bien, por la tendencia a adoptar una perspectiva humanista de este.</p> |

| <b>3. Fuentes</b>  |
|--|
| <p>Adorno, T. (2003). <i>Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos</i>. Madrid: Editorial Trotta.</p> <p>Blanco, O.; Domine, M., Gomez, M., Imperatore, A; Montes, A. y Soriente, M.117-209 (2000). Cultura de masas e industria cultural. En <i>Cultura popular y cultura de masas: conceptos, recorridos y Polémicas</i>. (comp) Zubieta, A. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Bozman, R (productor) y Demme, J (director). (1991). El silencio de los inocentes [película]. Estados Unidos: Strong Heart/ Demme Production</p> <p>Bruckner, P. (2001). <i>La euforia perpetua: sobre el deber de ser feliz</i>. Barcelona: TusQuets Editores.</p> <p>Callegari, A., Cavedon, E. y Zaffari, B. (2016). <i>Psicopatías e imputabilidad. Un análisis sobre la peligrosidad criminal y los delitos sexuales</i>. Editorial B de f Montevideo- Buenos Aires.</p> <p>Carnota, R. (1983). Solo Luz. En <i>Suna Rocha y Raúl Carnota</i> [CD]. Argentina: Dolydor.</p> <p>Citizens Commission On Human Rights. (2009). El fraude y la estafa de la psiquiatría y la psicología[Documental].</p> |

- Compadre, A., Romero, C., Torres- Dulce, E. y Urra J. (2004). *Jauría humana: cine y psicología*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Cuenca, C. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuerda, J, Otegui, E (productores) Amenábar, A (director). (1996). Tesis [película]. España: Las producciones del escorpión.
- Dagatti, M. (2012). El voyeurismo virtual. Aportes a un estudio de la intimidad. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación., 41-58.
- Denis, C (directora). (1994). No puedo dormir. J'ai pas sommeil [película]. Francia: Coproducción Francia-Suiza; Arena Films / France 3 Cinéma / Vega Film.
- Díaz, A y Guerrero C. (2017). Ocio, pereza y educación: Un acercamiento a la ejercitación en el Bien. *Lúdica Pedagógica*, (25), 127-136.
- Díaz, A. (2016). Antropotécnica y ociosidad. Ejercitarse para llegar a ser ocioso. *Lúdica Pedagógica*, (23), 109-118.
- Ferri, E. (2008). *El homicida instintivo*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- Ferry, S. (2012). *Violentología. Un manual del conflicto colombiano*. Bogotá: Icono
- Florenzano, R y Guerrero, J. (2014) Trastornos de personalidad: desde Schneider al DSM-5. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, (52), 38-49.
- González, C. (2010). Inmersión en mundos simulados. Definición, factores que lo provocan y un posible modelo de inmersión desde una perspectiva psicológica. *Investigaciones Fenomenológicas, cuerpo y alteridad* (2) pág. 311-319.
- McAlpine, H, Muscal, M (productores) y Bright, M (director). (2002). Ted Bundy [película]. Estados Unidos: First Look Pictures/First Look International / Tartan Films.
- Hare, R. (2003). *Sin conciencia, el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Jerez, S y Silva, H. (2014). DSM-5. Análisis y controversias. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*,(52), 55-61.
- Jiménez, A y Sanhueza, D. (2013). El debate en la psiquiatría: Qué es lo normal y que es lo patológico (y quién paga el tratamiento).
- Jiménez, F. (2000). Frente a un mito que implota. Apuntes para fundamentar el tránsito de la ética del trabajo a la ética del tiempo libre y del tiempo liberado. En *Tiempo libre, Turismo y Ética, Compendio de las jornadas de reflexión*. (comp) Rozo, E. Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Universidad Externado de Colombia.
- Kopelson,A (productor) y Fincher, D (director). (1995).Seven [película]. Estados Unidos: New Line.
- Lopez, M. (1994). La frenología: una doctrina psicológica organicista en Burgos. El canónigo Corminas y Mariano Cubí.
- Munné, F. (1992). *Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico*. México: Editorial Trillas.

Parry, V. (2003). El arte de calificar una condición. Revista: Medical Marketing and Media. EE.UU.

Pesce, A. (2004). *Asesinos seriales. Las crónicas del horror*. Barcelona: Circulo Latino.

Rojek, C. El lado oscuro del ocio: formas anormales.183-194 (2011).*Desafíos y perspectivas de la educación para el ocio*. (Ed) Elizalde, R., Fortini, J. y Gomes, C. EDITORAufmg.

Spasojević, S (productor) y Spasojević, S (director). (2010). Una película serbia[película]. Serbia: Contra film.

Seymour, N.(productor) y Fritz, L.(director). (1931). M, el vampiro de Düsseldorf [película]. República de Weimar: Nero-film A.G.

Uribe, M. (2004). *Antropología de la inhumanidad*. Bogotá: Norma.

#### 4. Contenidos

El trabajo de grado se divide en seis capítulos.

El primer capítulo, tiene la intención de presentar las diferentes posturas respecto al concepto de psicopatía. El segundo capítulo, aborda la incidencia de la cultura de masas en lo que respecta a la figura del asesino serial, asociándolo generalmente como un psicópata. El tercer capítulo, confronta los discursos de felicidad y ocio humanista al ser perspectivas que se adoptan continuamente desde el campo de la Recreación. El cuarto capítulo, da cuenta de las manifestaciones ociosas que se pueden encontrar en alguna clase de psicópatas. En el quinto capítulo, se abordan algunos acontecimientos en Colombia que se han efectuado por los ideales de unos pocos, incidiendo en la forma de pensar y en el devenir de gran parte de la población colombiana. El sexto capítulo, presenta las alternativas que se han propuesto para abordar el caso de la psicopatía, además de postular el posible vínculo entre la frustración y el continuo daño que se puede desencadenar tras episodios desagradables.

#### 5. Metodología

La investigación fue de carácter cualitativo, empleando el análisis documental como procedimiento para la interpretación de textos.

#### 6. Conclusiones

Es necesario ampliar la discusión acerca de la cultura del ocio, entendiendo que, aunque es fundamental tener criterios éticos que velen por la empatía y la solidaridad, resulta necesario no dejar de lado temas que como sociedad nos configuran, por más desagradables que resulten. Porque, mientras se originen por razones que se distancian de la obligatoriedad y sean sentidas como manifestaciones auténticas del Yo, algo tenemos que decir quienes optamos por este campo académico, no solo para afirmar rotundamente si son o no practicas ociosas, sino para evidenciar que de estos análisis emerge un encuentro con percepciones y modos de vivir. Siendo así las cosas, podremos enfrentar críticamente los retos que surgen al estar en contextos tan cambiantes.

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| <b>Elaborado por:</b> | Moreno Pire, Lina Marcela |
| <b>Revisado por:</b>  | Díaz Velasco, Andrés      |

|  |    |    |      |
|--|----|----|------|
| <b>Fecha de elaboración del Resumen:</b> | 30 | 05 | 2018 |
|--|----|----|------|

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción:</b> .....                                       | 7  |
| Desarrollo metodológico .....                                    | 8  |
| <b>1. Psicopatía: Trastorno de Personalidad Antisocial</b> ..... | 10 |
| 1.1 Psicología Criminal .....                                    | 10 |
| 1.2 El DSM y su “Compromiso Social” .....                        | 15 |
| 1.3 Trastorno de Personalidad Antisocial .....                   | 19 |
| <b>2. Industria Cultural</b> .....                               | 30 |
| 2.1 Cultura de Masas .....                                       | 30 |
| 2.2 Cine .....   | 32 |
| 2.3 Asesinos Seriales.....                                       | 34 |
| 2.4 El espectador .....  | 46 |
| <b>3. Discursos Adoptados</b> .....                              | 50 |
| 3.1 La Felicidad y su Relación con la Cumbre del Ser .....       | 51 |
| 3.2 Ocio y su Perspectiva Humanista.....                         | 54 |
| <b>4. Dimensión Ociosa del Psicópata</b> .....                   | 58 |
| 4.1 Premeditación.....   | 59 |
| <b>5. Colombia</b> .....   | 63 |
| 5.1 Huellas del Totalitarismo vs Ocio de las Multitudes .....    | 64 |
| <b>6. Educación</b> .....  | 69 |
| 6.1 ¿Cómo se enseña a enfrentar la frustración? .....            | 71 |
| <b>Conclusiones</b> .....  | 75 |
| <b>Referencias</b> .....   | 76 |

## **Introducción:**

La inquietud de relacionar ocio con psicopatía, surge al notar que la mayoría de autores posicionan el ocio como un fenómeno que genera grandes beneficios a los individuos, asumiendo que al ser un derecho se debe velar por su cumplimiento, garantizando que se incremente el bienestar de quienes lo experimentan. En especial porque es la subjetividad la que expresa y abandona en dicho tiempo, espacio o estado las dinámicas de obligatoriedad y se construye a partir de los deseos del individuo. Con lo anterior no se aclara moralmente qué prácticas son ociosas, pero al momento de ligar el ocio a posturas más sólidas que respondan al ¿por qué? O ¿para qué? La situación toma otros matices y son las practicas solidarias, humanistas y educativas las que se suelen adherir para fundamentarlo, contraponiéndose la idea de que un individuo lo valida cuando infringe daño a los demás seres vivos.

En un principio consideré que el psicópata era sinónimo de asesino en serie, algo que con el avance de la investigación descubriría que no es del todo cierto, comprendiendo cuanto incide la cultura de masas en estos imaginarios. Estos aprendizajes me daban luces para saber que la Industria Cultural, un concepto que es tan cercano para quienes nos formamos profesionalmente en Recreación tiene muchas respuestas que entregarnos, pero por no considerar que ciertos temas se asocian, el ocio parece estar encapsulado en prácticas buenas y merece ser analizado si proyecta beneficios no solo a quien se ejercita en el, sino al resto de los grupos sociales.

El trabajo se divide en seis capítulos:

El primer capítulo presenta cronológicamente argumentaciones que desde diversas ramas del saber buscan definir las causas para que algunos individuos emprendan acciones criminales o

que están fuera de la norma, generando que con el correr del tiempo ciertas prácticas se hayan asociado a trastornos o enfermedades mentales.

El segundo capítulo da cuenta de cómo el psicópata desde la Industria Cultural del cine se ha abordado generalmente como un individuo insensible, cruel y sanguinario; analizando porqué la producción de esta temática se encuentra tan vigente en nuestros contextos.

El tercer capítulo hace una crítica a los discursos más promovidos entre quienes están inmersos en el campo de la Recreación; puntualmente la felicidad y la perspectiva humanista del ocio.

El cuarto capítulo busca fundamentar porqué existe ocio en el psicópata y cómo hay toda una preparación para vivirlo plenamente.

El quinto capítulo, tiene la intención de relacionar el impacto que han generado algunos acontecimientos en Colombia a partir de las ideas de unos pocos, ocasionando que las multitudes se encuentren limitadas en descubrir o potenciar ocios.

El sexto capítulo presenta las alternativas que se han propuesto para enfrentar el caso de la psicopatía; además de mencionar inquietudes que surgen al estar inmersos en contextos que se programan para no asumir la derrota.

### **Desarrollo metodológico**

Esta investigación es de carácter cualitativo, pues no pretende determinar cantidades precisas y centra su sentido en describir cómo cierto fenómeno incide en muchos aspectos en las dinámicas sociales, buscando así depurarlo para comprender bajo qué lógicas se asienta permanentemente en algunas prácticas.



La metodología empleada es análisis de contenido, se basa principalmente en la recopilación de información a partir de textos y en menor medida de proyecciones audiovisuales. Estas fuentes indican de qué manera diversos autores abordan el tema, siendo esto importante porque se hace una revisión de aquello que se ha planteado al respecto en el ámbito académico.

## **1. Psicopatía: Trastorno de Personalidad Antisocial**

Este primer capítulo tiene la intención de acercar al lector a algunas posturas que se han asumido frente a lo que implica la criminalidad o las acciones que se reprobaban desde contextos morales particulares, siendo analizadas en un principio por disciplinas como psicología, psiquiatría, y criminología; sin embargo, por las repercusiones generadas se han convertido desde hace un tiempo considerable en temas que se deben categorizar dado que su origen no subyace de la misma fuente, requiriendo así un estudio tanto del individuo que se entrega a estas acciones como del hecho. Estos enfoques dieron paso para que se caracterizara a un individuo que se identifica como psicópata, quien ha impactado de tal forma las relaciones con otros humanos y seres vivos que se precisa intervenir estos análisis desde la interdisciplinariedad.

Es necesario recurrir a una de las fuentes como lo es *el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM)*, tratado avalado por la *American Psychiatric Association (APA)* uno de los insumos que más incide en las decisiones a nivel profesional en lo que respecta a diagnósticos y tratamientos, sea en el caso de trastornos o enfermedades mentales, para de esta manera identificar que hoy día la psicopatía es considerada desde esta prestigiosa institución como un trastorno de la personalidad antisocial, no sin antes dar cuenta de cómo este manual diagnóstico se ha visto envuelto en controversias; una cuestión que pone en discusión muchas de sus intenciones permitiendo que se develen “verdades” que durante mucho tiempo se aceptaron.

### **1.1 Psicología Criminal**

Cesare Beccaria, fue un jurista, filósofo y literato italiano, a quien se le adjudica en gran parte haber sido el fundador de la Escuela Clásica de Criminología, que era la encargada de llevar a cabo los procedimientos y la imputación de cargos en Europa para aquellos que cometiesen

delitos; defensor del humanismo, consideraba que todos los hombres son iguales y por tal razón deben asumir sus actos, debido a que los hombres conocen el bien y el mal y de ellos depende escoger qué desean, teniendo en cuenta que se deberán hacer responsables si llegan a traspasar los límites permitidos.

Defendía los derechos de quienes fuesen incriminados y buscaba que se pudiesen conocer las leyes claramente para que no hubiese alteraciones por parte de intereses particulares, en especial de los juristas o jueces de ese momento.

Surgido el periodo de la ilustración el cual se desarrolló en el siglo XVIII, se convierte en una cuestión crucial dirigir los saberes hacia la razón, originada principalmente por la ciencia, se pretenden abandonar ideas supersticiosas o que carecieran de fundamentos que pudieran ser intuitivos y materializados, estos cambios produjeron una transformación en los procedimientos de los casos penales, los cuales eran tratados por la mencionada Escuela Clásica de Criminología.

Al encontrarse la ciencia inscrita en el pilar del conocimiento se busca relacionar las acciones criminales con la estructura del cerebro, algo que da pie para que a finales del siglo XVIII el médico alemán Franz Joseph Gall formule la doctrina de la frenología, que tenía por intención encontrar respuesta a las conductas de los individuos a partir de un estudio detallado de su cerebro y cráneo.

Principales postulados de esta doctrina:

- a) El cerebro no debe ser considerado como un órgano único, sino como una víscera con distintas regiones, a cada una de las cuales corresponde una función determinada. De ahí que se denominase también a la frenología "doctrina de las localizaciones cerebrales"

**b)** El estado de cada una de las funciones se halla en relación directa con el estado del órgano en que asienta. Así pues si el órgano es grande su función estaría aumentada y viceversa.

**c)** La forma que adopta la cubierta ósea craneal está directamente influida por la forma y el tamaño de las regiones cerebrales subyacentes.

**d)** De este modo era posible conocer el estado de cada órgano y por consiguiente la magnitud de la respectiva función cerebral mediante la palpación externa del cráneo, lo que se denominaba craneoscopia (López, 1994, p. 2).

Como anota López (1994) ciertos sectores sociales se oponían a esta doctrina afirmando que solo buscaba un determinismo conductual y las implicaciones que esto traería consigo serian nefastas para ciertos individuos.

Como seguidor de las ideas frenológicas aparece Cesare Lombroso representante de la escuela positivista de criminología, quien amplía a partir de diversos estudios esta concepción y se mantiene en ella hasta su muerte.

Lombroso mediante sus observaciones había concluido que tanto el criminal como algunas ardillas y castores presentaban hundimiento de la fosa occipital; a este rasgo Darwin lo llamaba 'evolución atávica', que hacía regresar a la especie humana a la animalidad. El comportamiento criminal, no era consecuencia del mundo exterior sino una disposición natural de algunos sujetos, 'criminales natos' (Pesce, 2004, p. 9).

A Cesare Lombroso se le atribuye haber sido el precursor de la Antropología Criminal; si bien es cierto que la mayoría de sus afirmaciones han perdido validez, fue quien propuso el estudio

específico de individuos con características criminales, cuestión fundamental para comprender el *modus operandi* en la actualidad de estos sujetos.

Por su parte Enrico Ferri (2008) criminólogo italiano perteneciente a la escuela positivista, quiso trascender lo profesado por Lombroso, manifestando que la diferencia entre un individuo normal y uno criminal radica en que el querer agredir o hacerle daño a otra persona es algo que puede pasar por la mente de muchas personas, pero la mayoría no lo ejecutan por sus repercusiones a nivel social. Es innegable que no pocos hombres se abstienen de cometer actos criminales, más en previsión de las consecuencias perjudiciales que por verdadera repugnancia moral al delito.

Destacaba el “Principio psicológico criminal”, el cual asimila que las ideas no tienen la misma fuerza que las emociones, puesto que las primeras pueden ser transitorias o desdeñadas al plantearseles de otra manera, mientras que las segundas son proyecciones de lo que más está presente en la psiquis de los individuos. Ferri (2008).

Bajo otras concepciones Pesce (2004) cita a Alexandre Lacassagne, médico y criminólogo francés, atribuyendo los comportamientos criminales de los individuos al medio social, señalando que el entorno se asemeja a un caldo de cultivo en el cual el individuo es como un germen, quien dependiendo de las experiencias y lo que la sociedad le brinde se hará más proclive a cometer actos delictivos. Esta teoría cobro importancia y desde entonces se empezó a dejar de lado lo propuesto por la Escuela Positivista de Criminología.

Sin embargo, existen diversos autores que desde sus ramas se refieren a las causas por las que se llevan a cabo acciones criminales o violentas:

Existen básicamente dos posturas sobre el origen del comportamiento agresivo. Representantes de una de ellas son Freud, Lorenz, Robert Ardrey, Raymond Dart y Desmond Morris, entre otros. Dichos autores consideraban a la agresividad algo innato; en sentido contrario, por ejemplo, como aprendizaje, lo entendería la corriente doctrinal representada por Fromm, Rodríguez Delgado y Maslow, entre otros, para quienes el comportamiento agresivo es más un resultado de los medios sociales específicos que un pretendido instinto agresivo (Rocamora Garcia- Valls citado por Callegari, Cavedon y Reeghelin, 2016, p. 21).

José Sanmartín indica:

Por otro lado, existen casos de violencia causados por puras alteraciones biológicas, como v.g., heredar una mutación que afecta al gen que codifica la serotonina, alterando su función tranquilizadora, pero hay que reconocer que estos casos son los menos y que la inmensa mayoría de los casos de violencia son el resultado de la incidencia de la cultura sobre la agresividad natural (Callegari *et al.*, 2016, p.21).

Hasta aquí se han presentado posturas que indican, a su parecer, cual es la causa que desencadena una serie de conductas criminales o agresivas, sirviendo de soporte para entrar en el plano de la psicopatía, un fenómeno que en muchas ocasiones se asume como un tipo de locura o delincuencia, pero dados los resultados que de este se han desprendido, merece tener una percepción y análisis diferente. Siendo así las cosas, se atestigua lo difícil que es comprender la mentalidad de un psicópata, resaltando que no en todas sus acciones se encuentra el componente criminal. No obstante, tras la ejecución de un acto en particular se ha verificado que en un número elevado de estos sujetos hubo una previa planeación, y es precisamente esa la clase de psicópata que se pretende estudiar en este trabajo al relacionarlo con prácticas de ocio, no

desatendiendo que la historia etiológica de su comportamiento tiene concepciones que respaldan la idea de una enfermedad mental y otras, como una forma de entender la libertad.

Sin duda Adrian Raine es el principal investigador en técnicas de neuroimagen aplicadas a delincuentes violentos y psicópatas. Raine realizó una importante investigación para verificar si los escanogramas cerebrales confirmaban los hallazgos encontrados a partir de estudios neurológicos (tomografía de emisión de positrones) y psicológicos anteriores. Esos estudios habían descubierto que la violencia podría estar relacionada con un funcionamiento defectuoso del lóbulo frontal y temporal, y que las estructuras subcorticales como la amígdala, el tálamo y el hipocampo, integrantes del sistema límbico, estarían relacionadas con la aparición e intensidad de la agresividad (Callegari *et al.*, 2016, pág. 43).

## **1.2 El DSM y su “Compromiso Social”**

La APA fue fundada en el año de 1844 pero fue hasta el año de 1952 que se decide publicar el primer DSM-I, en este se encontraban 106 trastornos mentales los cuales se establecían de acuerdo a características bio-psico-sociales y requerían ser prontamente tratados; en aquellos momentos la corriente del psicoanálisis era aclamada y se consideraba fundamental articularla en los procedimientos posteriores que se les hiciese a los pacientes. Llegado el año de 1968 la APA decide publicar el segundo DSM-II con una clasificación que aumentaba el número, en este caso ya se establecían 182 trastornos.

El avance epistémico en la psiquiatra seguía careciendo de científicidad y sus bases etiológicas no daban cuenta de un diagnóstico y aplicabilidad fiables; debido a estas críticas y a que los psiquiatras no eran concebidos como médicos en sí, se optó por dirigir los trastornos hacia unas condiciones dadas por factores biológicos y/o genéticos; esta tendencia acogida por

los psiquiatras neokraepelinos modifico ampliamente la manera en que se había investigado anteriormente, dando paso a la psicofarmacología, algo que revolucionaría el concepto de tratamiento. Debido a este cambio conceptual se publica el DSM- III en el año de 1980 que aumentaba su clasificación, retratando ahora 265 trastornos a los que en su mayoría se les debía prescribir un fármaco o psicotrópico. El DSM III-R se publica en el año de 1987 y pretendía hacer una revisión del DSM-III. Los avances debían estar regulados y avalados por una institución que inspeccionara la seguridad de las personas que requerían de un tratamiento, de esta manera la *Food and Drug Administration* (FDA) contribuyó a que se propagara y legitimara el consumo de psicotrópicos o psicofármacos en diferentes entidades que estuviesen vinculadas al tratamiento de enfermedades o trastornos mentales, fue así como la industria psicofarmacológica incrementaba su producción, lo que generó que muchos de los psiquiatras que formulaban estos medicamentos no alertaran a los pacientes de los posibles efectos secundarios o las consecuencias que podría acarrear convertirse en un consumidor que con frecuencia los ingiriera. Esto se mantenía oculto porque muchos de los psiquiatras que aprobarían el DSM- IV en el año de 1994 tenían vínculos con algunas empresas que centran su economía en el área de salud mental, siendo esto un negocio rentable que necesitaba incrementar la demanda a partir de la producción de nuevas enfermedades o trastornos.

El 56% de los redactores del DSM-4 tenía vínculos económicos con las farmacéuticas, y en el caso de enfermedades asociadas al uso masivo de medicamentos, como enfermedades del ánimo (depresión, bipolaridad) o la esquizofrenia, el 100% de dichos comités estaba integrado por médicos con lazos financieros con los laboratorios farmacéuticos (Jiménez y Sanhueza, 2013, s.p).



El incremento en avisos publicitarios y congresos referentes a la necesidad de adquirir estos medicamentos, aumentaban en los Estados Unidos y llegado el año 2000 se amplió el DSM-IV, al que se le agregaría la sigla TR que pretendía nuevamente hacer una revisión, pero ahora contaba con 365 trastornos.

Así como se asegura en el siguiente enunciado esta industria crecería cada vez más. “Una vez que un diagnóstico ha sido creado entra en los planes de estudio profesionales, surgen especialistas para tratarlo, se organizan conferencias, investigación y publicaciones que lo tratan” extraído del Documental: la estafa y el fraude de la psiquiatría y la psicología (2009).

Vince Parry (2003) es un reconocido experto de la industria farmacéutica, ha asesorado en muchas ocasiones la incidencia en el mercado de los productos que estas ofertan, logrando que las ventas y el uso de psicotrópicos y psicofarmacológicos se incrementen. En un artículo titulado *The art of branding a condition* (El arte de calificar una condición) publicado en 2003 por la *Medical Marketing and Media*, Parry (2003) menciona tres pautas necesarias para que las enfermedades mentales se aborden de una manera específica y se puedan expandir mejor en el mercado:

1. Elevar la importancia de una condición
2. Redefinir una condición existente
3. Crear una condición nueva para una necesidad del mercado no satisfecha.

Las críticas al DSM seguían aumentando puesto que las bases de sus presupuestos carecían de objetividad y cada vez era más el número de los trastornos que desde la APA se aprobaban:

El aumento de los trastornos mentales puede deberse a un mejor reconocimiento de los mismos. Del mismo modo como gran parte de la población sufre de algún tipo de

enfermedad física, sería esperable que también fuese aquejada de algún trastorno psíquico. Pero también se ha argumentado que las modas diagnósticas pueden ser culpables de verdaderas epidemias de trastornos psiquiátricos. Existirían algunas fuerzas contextuales que favorecerían esta tendencia. Una de ellas sería que los diagnósticos del DSM se han popularizado entre el público general y que los umbrales para que un cuadro sea incluido como un trastorno mental son demasiado bajos. Otras presiones provendrían de la industria farmacéutica y de su interés en aumentar los diagnósticos y los tratamientos farmacológicos asociados (Jerez y Silva, 2014, p. 58).

En la revista Chilena de Neuro- psiquiatría se mencionan cuatro aproximaciones para definir un trastorno, en este caso se tienen en cuenta la tercera y cuarta aproximación por ser las que más se ajustan a lo anteriormente mencionado.

Trastornos mentales sólo son constructos sociales. Este es el punto de vista adoptado por las corrientes de la antipsiquiatría. Para los autores de esta orientación, representan modos de ejercer control social sobre algunos grupos de personas, como los disidentes políticos.

Una cuarta aproximación adopta una perspectiva pragmática. Considera que la definición de trastorno mental está sujeta a los fines que se desea servir. Los trastornos mentales sólo son construcciones útiles, las enfermedades mentales no serían entidades reales e independientes, con límites claros. Sólo a futuro, en la medida en que se conozcan verdaderas etiologías, será posible establecer verdaderas enfermedades (Jerez y Silva, 2014, p.57).

En el año 2013 se publica el DSM-5<sup>1</sup>, con este nuevo manual y sus posibles tratamientos a partir del diagnóstico de trastornos se hace necesario reflexionar ¿qué tan pertinente es incorporar lo que ellos establecen como trastornos y qué comprendemos por estos? ¿Facilitamos desde el lenguaje su propagación? Es evidente que se estaría avanzando hacia una restricción de las prácticas habituales y normales por ser consideradas desde este tratado como posibles patologías, entre las más comunes: melancolía, nostalgia, tristeza, ira, llanto, euforia o miedo, entre otros; teniendo presente esto ¿A quién beneficia que estos discursos se adopten y sean tenidos en cuenta en la promoción de bienestar para los individuos?

### **1.3 Trastorno de Personalidad Antisocial**

En 1801 el médico francés Philippe Pinel elaboro la primera definición de psicopatía, cuya importancia estriba en describir una “locura sin delirio”. El origen está asociado a la idea del griego, *psykhe* (espíritu, alma, mente) y *phatós* (enfermedad, sufrimiento), esto lo menciona Robert Hare citado por Callegari *et al.*, (2016, p.28). Siendo inicialmente empleada como referencia para cualquier trastorno psíquico. “El individuo así rotulado presentaba ‘una gestión incorrecta de los impulsos y metas de vida’ (Garrido Genovés, citado por Callegari *et al.*, 2016, p.28).

Así, el psicópata comenzó a ser percibido como alguien que comprendía el carácter de las normas prohibitivas y sobre ellas podía razonar, pues no presentaba lesiones en sus facultades de razonamiento, a pesar de estar seriamente limitado para conducir su vida de acuerdo con las normas de convivencia social (Callegari *et al.*, 2016, p.28).

---

<sup>1</sup> La APA denominaba sus DSM con números romanos, pero en su quinta versión decide que de ahora en adelante serán denominados con números arábigos.

Abreu entendía que el término “sociópata” fue inaugurado por el psiquiatra Karl Birbaum, en 1909, que sostenía que los diversos trastornos mentales eran de origen socioambientales (Callegari *et al.*, 2016, p.29).

Hare (2004) considera que algunas veces hay confusión frente a la denominación más apropiada para caracterizar a estas personalidades, por lo tanto, términos como psicópata y sociópata en el imaginario común, se suelen relacionar para referirse a un sujeto con unas características que se desvían de códigos y valores establecidos; pero afirma que es en el origen de sus acciones lo que permite dilucidar la diferencia conceptual,

Algunos clínicos e investigadores, así como la mayoría de sociólogos y criminólogos, que creen que el síndrome está forjado por entero de factores sociales o experiencias infantiles prefieren el término «sociopatía», mientras que aquellos —incluido el autor— que entienden que también contribuyen elementos biológicos, psicológicos y genéticos usan el término 'psicopatía'. Un mismo individuo, por lo tanto, podría ser diagnosticado de sociópata por un experto y de psicópata por otro (Hare 2004, p. 26).

Sin embargo, el término más difundido es el de psicopatía el cual recientemente se adjudicó como un trastorno de la personalidad antisocial. Esto conlleva a que se amplíe el espectro de posibilidades que provocan sus acciones, ya no solo en el ámbito de situaciones negativas vividas por lo general en la infancia que impactan de tal manera, que convierten al individuo en un ser cargado de odios y traumas que se convierte en alguien insensible.

La APA<sup>2</sup> (2018) referencia así un trastorno:

---

<sup>2</sup> La información que aparecerá en este apartado fue retomada de la página web de la APA.

Un trastorno de la personalidad es una forma de pensar, sentir y comportarse que se desvía de las expectativas de la cultura, causa angustia o problemas de funcionamiento y dura con el tiempo.

En el DSM-5 se establecen diez trastornos de personalidad que se dividen en tres grupos (A, B y C), la psicopatía corresponde al trastorno de la personalidad antisocial y se encuentra en el grupo B- comportamiento dramático, emocional o errático; evidenciando más adelante que no por ser una institución reconocida los autores de diversas ramas que estudian el fenómeno comparten las características que desde allí postulan.

Así lo define:

Trastorno de personalidad antisocial: un patrón de descuido o violación de los derechos de los demás. Una persona con un trastorno de personalidad antisocial puede no ajustarse a las normas sociales, puede mentir o engañar a otros en repetidas ocasiones, o puede actuar impulsivamente.

Los patrones que la APA propone para diagnosticar a un individuo con trastorno de personalidad son los siguientes:

1. Forma de pensar sobre uno mismo y sobre los demás
2. Forma de responder emocionalmente
3. Forma de relacionarse con otras personas
4. Manera de controlar el comportamiento de uno

Si la persona no corresponde adecuadamente con dos de estos patrones un profesional de la salud mental puede diagnosticar algún tipo de trastorno de la personalidad.

La APA presenta los siguientes tratamientos, admitiendo que no hay medicamentos que se puedan recetar para los trastornos de la personalidad.

Los tipos de psicoterapia comúnmente utilizados incluyen:

- Terapia psicoanalítica / psicodinámica
- Terapia de conducta dialéctica
- Terapia cognitiva conductual
- Terapias de grupo
- Psicoeducación<sup>3</sup>

Blasco- Fontecilla se refiere al trastorno de personalidad antisocial y a la psicopatía como dos conceptos distintos: el TPAS está más vinculado a los aspectos del medio ambiente, mientras que la psicopatía se relaciona más bien a la idea de reincidencia y delitos violentos, siendo aún más resistente a la posibilidad de tratamiento. La psicopatía sería una modalidad del TPAS de especial gravedad, por la peligrosidad que ofrece.

Espinosa sostiene también que los dos conceptos se diferencian, pese a que los dos presentan comportamiento delictivo persistente: todos los psicópatas presentan trastorno de personalidad antisocial, pero no todos los afectados por el TPAS son considerados psicópatas. Es que la psicopatía está compuesta por algo más que la conducta antisocial: se trata de un trastorno

---

<sup>3</sup> Toda la información se puede encontrar en:  
<https://translate.google.com.co/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.psychiatry.org/&prev=search>

emocional y afectivo combinado con la ausencia de culpa y remordimiento. (Callegari *et al.*, 2016, p.31).

La psicopatía no debe entenderse como el resto de las enfermedades mentales. A diferencia de los sujetos psicóticos, los psicópatas son racionales y se dan cuenta de lo que hacen y por qué. Su conducta es el resultado de una *elección* libremente ejercida (Hare 2004, p.42).

Robert D Hare es considerado el psicólogo que más ha profundizado en lo que respecta a las personalidades psicopáticas; ha elaborado un listado de 20 ítems en el que se establece quien cumple las características para que se le defina como psicópata, a este listado se le conoce como el *Psychopathy Checklist-Revised* de Hare (Lista de comprobación de la psicopatía). Siendo “el principal instrumento de diagnóstico hoy en día” (Callegari *et al.*, 2016, p.32).

### **LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA PSICOPATÍA**

|   |
|---|
| <b>1.</b> Facilidad de palabra/encanto superficial            |
| <b>2.</b> Sentido desmesurado de autovalía                    |
| <b>3.</b> Necesidad de estimulación/tendencia al aburrimiento |
| <b>4.</b> Mentiroso patológico                                |
| <b>5.</b> Estafador/manipulador                               |
| <b>6.</b> Ausencia de remordimiento o sentimiento de culpa    |
| <b>7.</b> Afecto superficial                                  |
| <b>8.</b> Insensibilidad afectiva/ausencia de empatía         |
| <b>9.</b> Estilo de vida parasitario                          |

|  |
|--|
| <b>10. Pobre autocontrol de la conducta</b>                                    |
| <b>11. Conducta sexual promiscua</b>   |
| <b>12. Problemas de conducta en la infancia</b>                                |
| <b>13. Ausencia de metas realistas a largo plazo</b>                           |
| <b>14. Impulsividad</b>  |
| <b>15. Irresponsabilidad</b>   |
| <b>16. Incapacidad para aceptar la responsabilidad de las propias acciones</b> |
| <b>17. Frecuentes relaciones maritales de corta duración</b>                   |
| <b>18. Delincuencia juvenil</b>  |
| <b>19. Revocación de la libertad condicional</b>                               |
| <b>20. Versatilidad criminal</b>   |

Para este listado se cuenta con tres categorías, la 0, 1 y 2, dependiendo de la intensidad que cada ítem represente en el individuo. Cabe resaltar que se implementa a partir de una entrevista semiestructurada y de una fuente de primera mano cómo son los expedientes, teniendo en cuenta que estos individuos pueden manipular a conveniencia lo que allí respondan.

“Los psicópatas tienen una visión narcisista de la vida. Se creen el centro del universo, seres superiores a los que se debiera permitir vivir según sus propias normas” (Hare, 2003, p. 61)

Espinosa se refiere así:

En términos generales las personas afectadas por este trastorno tienden a caracterizarse por una marcada tendencia a no sentir remordimiento por sus acciones y a manipular a los



demás para satisfacer sus intereses. Es decir, el psicópata se relaciona siempre con los demás, siendo él (o ella) su propia y última referencia, busca su propio beneficio o placer, utiliza a los demás para el logro de sus metas, presentando una exagerada dificultad para desarrollar vínculos afectivos profundos (al menos los que implican ‘compasión’). Es decir, su mundo afectivo está marcado por el utilitarismo y el pragmatismo en la consecución de sus metas. Una vez logradas, el otro será desechado o eliminado (Callegari *et al.*, 2016, p.32).

Otras posturas se distancian de un diagnóstico emitido por profesionales de la salud mental que determine las causalidades de comportamientos psicopáticos y prefieren asociarla con una elección de vida.

De acuerdo a los criterios de Schneider, los desórdenes de personalidad no constituyen enfermedades en sentido estricto por lo que no es posible etiquetarlas bajo un diagnóstico; no tienen una etiología en el sentido médico y su individualización sólo puede permitir o remitir a lo descriptivo. En esta conceptualización, por ejemplo, las personalidades psicopáticas no son susceptibles de un abordaje diagnóstico y el empleo de esta categoría debe ser relativizada. El uso de este término debe ser seguido de frases que reflejen debidamente esta condición, lejana siempre de un diagnóstico médico. Schneider consideró a las personalidades psicopáticas (hoy personalidades antisociales) como las variaciones anormales de los modos psicológicos de ser que sufren o hacen sufrir por su anormalidad. Una causalidad eficiente aquí no puede ser invocada en el sentido de la patología médica. Estamos aquí frente a una categoría diferente de trastorno, donde los valores personales, objetivos existenciales e intencionalidad están implicados. El desarrollo de personalidad no puede ser “explicado” (“*erklären*”) por causas que, ascendiendo desde lo corporal,

comprometan los estratos superiores. En este ámbito sólo cabe la “comprensión” (“*verstehen*”) de la existencia humana, que es única, personal, individual irrepetible (Florenzano y Guerrero, 2014, p. 39).

Aún persiste bastante confusión con respecto a la imputación de cargos en un psicópata; esto se debe a que mientras algunos profesionales se mantienen en la posición de que es una enfermedad mental otros afirman que es el resultado de una elección de vida y que en sus acciones la voluntad es la que interfiere. Por esto es bastante difícil discernir cual es el procedimiento adecuado para llevar a cabo con estos individuos. Además, cada psicópata, aunque comparta algunas conductas con otros nunca opera de la misma manera y sus objetivos pueden ser de diversa índole; generando así que los profesionales que se encargan de atender los casos respecto a este hecho social deban hacer una revisión exhaustiva de las causas que originaron su accionar.

Callegari *et al.*, (2016) en su investigación sobre la imputabilidad a estos individuos citan a diversos autores en referencia a la penalización.

Jiménez Díaz y Fonseca Morales destacan:

Toda su esfera psíquica puede considerarse normal exceptuando la personalidad o modo de comportarse. Y si esto es así, significa que la psicopatía no genera en el sujeto afectado el efecto psicológico requerido legalmente para considerarlo inimputable. En definitiva, la regla general es que estos sujetos son plenamente imputables y, por tanto, deberían responder criminalmente de sus actos. [...] Acerca de las capacidades intelectivas y de juicio moral Espinosa sostiene que los psicópatas las tienen preservadas y presenta los resultados de una investigación que dividió a los participantes en tres grupos: psicópatas, delincuentes no psicópatas e individuos no psicópatas, o sea, los psicópatas conocen y comprenden

perfectamente la distinción entre el bien y el mal, pero no les importa. Poseen así, una capacidad normal que les permite razonar perfectamente y tener juicios morales adecuados (2016, p. 72,73).

En oposición a lo anterior se afirma:

Los problemas desde un punto de vista legal, que se plantean en la psicopatía y que las pruebas de neuroimagen han puesto en evidencia son primero, que, a pesar de ser conscientes de sus actos, los mismos son realizados y el sujeto solo es consciente de ellos tras la decisión emocional-inconsciente que los predetermina (siento luego existo); segundo, ¿han tenido elección estos sujetos de poder cambiar el curso de su vida psicopática?; y en tercer lugar está el problema de la intencionalidad. Siguiendo el derecho anglosajón, para que alguien sea culpable la persona debe tener un determinado estado mental o mentalidad culpable (*mens rea*), que implica cierta intencionalidad, y haber consumado el acto criminal (*actus reus*). Pero ¿no acabamos de comentar que precisamente las áreas implicadas en la toma de decisiones, y que por lo tanto están implicadas en la intencionalidad, están alteradas en los sujetos psicopáticos? (Blasco Fontecilla citado por Callegari *et al.*, 2016, p.74-75).

Aunque el asesino serial es un caso reducido frente a las psicopatías se debe profundizar en él, teniendo en cuenta las afectaciones que genera y los daños en su mayoría irreparables que desencadena, además de reconocer que el asesino puede proceder así por padecer de esquizofrenia u otras enfermedades mentales.

Joel Norris es un psicólogo que trabaja para el FBI y plantea siete fases que caracterizan a un asesino en serie:

- Fase aurea: se genera cuando el asesino fantasea en como llevara a cabo su crimen.
- Fase de pesca: en esta fase se decide el lugar para proceder y condiciones específicas de la futura víctima.
- Fase de seducción: se planea la manera en que se va a relacionar con la víctima para ganar su confianza.
- Fase de captura: acontece cuando la víctima se da cuenta de que está atrapada o ha sido engañada.
- Fase de asesinato: es el *modus operandi*, en esta fase se tiene en cuenta la duración de la excitación y el procedimiento más eficaz según sus intereses para contra la víctima. El asesino al tener una planeación espera que se lleve a cabo y se logre una completa satisfacción.
- Fase fetichista: el asesino desea conservar objetos o partes físicas de la víctima, esto le causa placer y considera que estos son como trofeos que se le han sido concedidos tras una victoria.
- Fase depresiva: cesado el clímax de su experiencia este individuo sabe que tendrá que buscar nuevamente una presa y esto tardara un tiempo considerable, es posible que las expectativas no se hayan dado como quería y sienta la necesidad de perfeccionar su posterior crimen.

Lo hasta aquí expuesto refleja que las acciones criminales o que no se ajustan a los principios y valores más promovidos, no solo se deben enfocar a sus repercusiones, puesto que al ser practicas humanas se comprueba que son diversas las motivaciones que ocasionan el hecho, ya sea por impulsos, enfermedades, emociones incontrolables u ocios como se busca relacionar, esto se tiene en cuenta porque no solo se analiza al sujeto que ejerce a gusto algunos tiempos,

en este caso un psicópata, sino como desde el cine que tantas veces ha sido una fuente que ha fomentado una conceptualización del tema se puede estudiar al espectador.

## **2. Industria Cultural**

“Siempre he procurado fomentar en mí el talento artístico, el crimen también puede ser un arte, la pasión de matar puede satisfacerte tanto como la pasión de crear”.

Brandon, personaje principal de la Soga (1948), director: Alfred Hitchcock.

Era necesario abordar en el primer capítulo el concepto de psicopatía para que al relacionarlo con ocio hubiese claridad respecto al tipo de individuo que se pretende caracterizar. La intención en este capítulo es presentar cómo se concibió la industria cultural en sus inicios y qué se sigue conservando de aquellas ideas provenientes de la Teoría Crítica surgida en la Escuela de Frankfurt, la cual adjudicaba esta industria como la que respondía a una cultura de masas.

La Industria Cultural tiene un material extenso respecto a la psicopatía, puesto que la ha presentado desde el cine, la televisión, la literatura y los videojuegos, manteniendo vigentes perfiles específicos, logrando perpetuar en muchas ocasiones una mirada reducida en lo que concierne a estos individuos, posicionando al asesino serial como el eje central de la trama y como el ser que se puede rotular bajo el término de psicópata. En el presente trabajo es el cine la Industria Cultural que se analiza y se busca reflexionar bajo que lógica o lógicas se hace uso permanente de este sujeto como medio explotable, tratando de encontrar posibles respuestas frente a quien lo oferta y también al interés que busca el consumidor, ya sea en el ámbito de la curiosidad, el gusto o el desprecio por este tipo de individuos.

### **2.1 Cultura de Masas**

Si bien, desde sus inicios, la industria cultural ha posicionado al entretenimiento como el vértice principal para agrupar a una gran cantidad de consumidores, esto ha fomentado que sea

su tiempo libre el espacio en el que se puedan divertir, encontrando escapatorias tras un continuo desgaste ocasionado por las obligaciones, en su mayoría laborales; en su libro *dialéctica de la ilustración* Adorno y Horkheimer, quienes fueron los primeros en introducir el concepto de Industria Cultural, mencionan cómo los dueños de las más lucrativas industrias en el siglo XX se valen de esta forma de vivir un tiempo para poder ejercer un mayor control social.

“Bajo el monopolio privado de la cultura, ‘la tiranía deja el cuerpo y va derecha al alma. El amo ya no dice: ‘pensad como yo o moriréis’. Dice: ‘sois libres de pensar como yo. Vuestra vida, vuestros bienes, todo lo conservareis, pero a partir de ese día seréis un extraño entre nosotros” (A. de Tocqueville citado por Adorno y Horkheimer, 2003, p.178). Con este marco se estableció el cine como un bien común, el cual se adoptó ampliamente en gran parte del mundo y se posicionó como una práctica regular que debía estar en los planes de las mayorías. Aunque todo lo que concierne a la producción de una cinta cinematográfica ha dado muestras de grandes avances, actualmente se puede observar que las temáticas que en un principio predominaron siguen siendo las principales en las elecciones de las mayorías, tal es el caso de los romances, los superhéroes y las películas de acción.

Hay que recordar que la cuestión retomada en este apartado, radica en ofrecer contenidos que diviertan, distraigan y entretengan a la mayor cantidad de personas posibles, si esto en gran parte se ha mantenido y solo se han transformado los medios (financiación, recursos tecnológicos, locaciones, preparación actoral, publicidad, etc.) que se emplean para cumplir con lo propuesto, es porque se ofrece la ilusa posibilidad de elegir, como lo menciona esa frase tan popular de, “a la gente hay que darle lo que le gusta”, asegurando un control en el presente y la posteridad sobre las masas, así la fuerza que este mecanismo posee sigue incrementando las cuentas y ensanchando los bolsillos de los agentes que están inmersos en las películas. Munne cita a

Horkheimer quien manifiesta: “La cultura burguesa reprime la genuina felicidad individual, e idea, en compensación diversiones de masas para aliviar el descontento” (1992, p.33). La idea central es cómo se conducen los gustos de las mayorías hacia limitados contenidos, deteriorando y reduciendo cada vez más pensamientos y acciones que confronten las intenciones reales de los promotores, de esta manera un panorama de pensamiento crítico se va desdibujando, hasta convertirse en algo casi nulo.

Es pertinente reflexionar la pregunta formulada por Jameason a quien citan Blanco, *et al.*, (2000, p.117) ¿Cuál es la cultura que hace felices a las masas? Y frente a ello ¿Es posible que tenga alguna relación esa inquietud con la figura del asesino serial? Se hace énfasis en esto porque desde que entró en el mercado se ha ido intensificando la presentación de este tipo de contenidos, dando paso a cuestionamientos frente al porqué se acude a proyecciones que reflejan unas conductas que marginan la dignidad y los valores más exaltados en los diversos grupos sociales, sean estos pertenecientes o no a unas culturas, pero los cuales así disten en prácticas con otros grupos se privilegian y comparten costumbres que tienen como fundamento la protección de sus integrantes.

## **2.2 Cine**

El cine es hoy día considerado un bien cultural, puesto que a través de las pantallas se han retratado multiplicidad de historias, sean estas referidas a aquello que continuamente experimentan los individuos, o eso que no se les podría cumplir a algunos por el tipo de condiciones en las que se encuentran insertos, o no menos, aquello que parece irrisorio a la luz de lo racional; no importa la premisa por la que se opte, el cine conduce al espectador a otras experiencias y en pocas horas tiene la intención de capturar los mayores sentidos posibles de



estos, su contenido al poseer palabra, imagen y sonido genera percepciones, emociones e imaginarios diferentes a los que ofrecen otras industrias o productos.

Eduardo Torres (2004) manifiesta como desde principios del siglo XX, el cine que hasta hacía poco había empezado a dar muestras de sonoridad, iniciaba la presentación de imágenes con contenido violento, afirmando así que ya se estaba erigiendo una narrativa que evidenciaba ese tipo de conductas; para dar cuenta de esto se remite a la película *Asalto y robo de un tren*, en esta un hombre que mira hacia la cámara apunta con un revolver colt y dispara.

“Cuentan las crónicas que los ingenuos y desprevenidos espectadores se tiraban al suelo para protegerse mientras que la sala se vaciaba entre gritos de terror” (Torres, 2004, p. 9). De esta manera se da apertura a un enfoque que estremece, pero a la vez evidencia comportamientos reales, con unas cargas simbólicas específicas que no se deberían abandonar con la idea de que solo son proyecciones transitorias con intenciones de entretenimiento. Se resalta esto porque “¿Es la realidad la que alimenta los guiones de las películas o son los filmes los que dan las pautas a los asesinos?” (Urta, 2004, p.106) o como lo argumenta Hare (2004):

Estas experiencias cinematográficas pueden tener un efecto beneficioso en las personas psicológicamente sanas, recordándoles los peligros y la destrucción que acarrea la psicopatía. Por otro lado, a las personas con poco criterio moral, con serios problemas psicológicos o marginadas de la sociedad les puede servir de modelo (p.109-110).

Las actitudes y formas de pensar con las que se encuentra un espectador cuando acude a este tipo de género cinematográfico son el resultado de cuestiones humanas. En gran medida estas historias nutren su concepto valiéndose en ocasiones de casos puntuales, demostrando que sí hay individuos que planean múltiples estrategias para lograr el cumplimiento de asesinatos; sean

estos gestados sanguinariamente o desarrollados bajos procesos sutiles que no por ser llevados a cabo así a los ojos y sentires de un grueso de la población dejan de causar horror y desconcierto.

Se opte por analizar las historias que reproduce el cine o por acciones reales que suceden en diversos contextos estamos frente a una manera de vivir el ocio, en referencia particularmente al psicópata. Objetar esta afirmación es válido, pues otorgarle a estos individuos características que principalmente se relacionan con una libertad que conduce a prácticas placenteras resulta ruin, pero es engañoso negar algo que existe y considerar que desde ningún ángulo hay vinculación sería blindar el campo de la Recreación, asegurando que las manifestaciones que suele postular se rigen solamente con la intención de promover bienestar o felicidad; estos conceptos desde la formación en Recreación se relacionan con una postura ética, que solo contempla el bien, ya sea de una comunidad o de un individuo. Es claro que la forma que han encontrado los psicópatas para disfrutar de unas prácticas puntuales se aparta de la concepción más extendida y adoptada en lo que respecta a gozo, experiencias trascendentales y libertad.

### **2.3 Asesinos Seriales**

Esta figura en el cine representa un personaje que contiene las características menos típicas de los individuos en general, pero se ha posicionado en la industria del cine con tanta fuerza que no es difícil concluir que gran parte de las personas que han visto este tipo de películas se han encontrado con estos sujetos, ejemplificándose así cómo su irrupción en el cine no fue pasajera o esporádica, sino por el contrario, se sigue manteniendo como una cuestión principal a la hora de producir un film.

En este apartado se describen siete películas que reflejan los comportamientos más particulares de esta clase de sujetos; las primeras tres películas son basadas en casos reales y dan

ocasión para cuestionar porqué en casi todas el componente sexual permanece, encontrando con esto, que existen asesinos seriales que no solo sacian pasiones y gustos al acabar con la vida de una persona de determinada manera, sino que antes o posterior a la ejecución (aunque no en todos los asesinatos) la perversión sexual se presenta.

Según García Andrade, hay tres funciones importantes en la sexualidad:

La función reproductiva, la función diatrófica y la función de comunicación. La primera no necesita mayores explicaciones. La función diatrófica es la actitud de protección y amparo de los padres para con los hijos, lo que se da en todas las especies y se expresa en forma de ternura, protección sexual y relación emocional. La función de comunicación opera entre la pareja y está potenciada por la sexualidad, siendo específica de la relación amorosa. Es la única que reúne los tres elementos esenciales de la personalidad: libertad, intimidad y totalidad, trascendiendo el puro acto del coito en una comunicabilidad permanente. Claro que es esencial que esta relación sea aceptada por ambas partes, sin vicios de consentimiento. El ser humano nace sexuado pero no sexualizado, lo que solamente alcanza después de un aprendizaje, así como el hablar, el andar o el vestirse. Las perversiones aparecen frente a conductas de inadaptación, de alteración psicosexual, despojadas de valoraciones éticas y morales, y que no cumplen con las funciones de la sexualidad que se han visto (Callegari *et al.*, 2016, p.13).

Por lo tanto, el crimen resulta ser todo un entramado de intenciones que remitiéndose solo al caso sexual evidencian unas formas de vivir un tiempo, dando pistas de cómo se comprende el cuerpo de la otredad, instrumentalizándolo y arrebatándole su posibilidad de Ser, así el victimario logra cumplir sus aspiraciones, consolidando su personalidad cada vez más. Es necesario aclarar que han existido asesinos en serie que fueron diagnosticados como

esquizofrénicos o psicóticos y, también su historia fue llevada al cine o se le extrajeron rasgos para caracterizar a personajes puntuales, tal es el caso de Ed Gein, que inspiró a Alfred Hitchcock para adecuar el personaje de Norman Bates de la película *Psicosis* y para el guion de *Masacre en Texas* dirigida por Tobe Hooper.

Entendiendo la incidencia de lo que implica asesinar, se presenta la siguiente posición, reiterando que aún no hay una argumentación que plantee con certeza si una persona que se cataloga como psicópata tiene por convicción hacer daño o si se trata de un caso de enfermedad mental, aunque la postura que se asume en este trabajo se inclina por la primera opción, no se debe desconocer que otras son las concepciones en lo que concierne a un psicópata. Para el caso del asesino psicópata, esto menciona el autor:

Los asesinos psicopáticos, sin embargo, no están locos, según los cánones legales y psiquiátricos. Sus actos no son el resultado de unas mentes trastornadas, sino de una racionalidad calculadora combinada con una incapacidad escalofriante para tratar a los demás como seres humanos pensantes y sensibles. Su conducta incomprensiblemente amoral, dentro de una personalidad aparentemente normal, nos asombra y atemoriza (Hare, 2003, p. 25).

En el libro *Asesinos seriales. Las crónicas del horror*, de la autora Andrea B. Pesce, (2004) se detallan las acciones criminales cometidas por asesinos seriales, comenzando por Gilles de Rais, conocido popularmente como Barba azul en el siglo XV. La información de los asesinos aquí señalados tiene como fuente este libro:

## **M, el vampiro de Düsseldorf**

Director: Fritz Lang (1931)

La película en diversos países también se identifica como *M, el maldito* o como *El vampiro negro*. La trama empieza con unos niños que cantan la siguiente ronda:

Pronto vendrá el vampiro-con su cuchillo-Y hará contigo picadillo-tú te libras.

La ronda hace referencia a Hans Beckert, el asesino de niñas que tiene temerosos a los ciudadanos de Düsseldorf y a quien no han podido capturar porque se desconoce su identidad; Hans se acerca a las niñas que salen del colegio y se muestra muy amable, obsequiándoles regalos para ganar su confianza.

Unos negociantes de la ciudad preocupados por el descenso de sus ventas a raíz de lo que allí acontece, deciden encontrar al sujeto y planean capturarlo valiéndose de los vagabundos para que estos informen que hombre en las calles se acerca a niñas y tiene una actitud sospechosa, este plan se mantiene en reserva. Mientras tanto la policía desde sus medios busca al asesino y optan por revisar el historial de personas que estuvieron asiladas en centros psiquiátricos para posteriormente hacerles un interrogatorio en sus viviendas.

Beckert tiene una característica particular y es que usualmente cuando deambula por las calles va silbando, algo que hace que el vendedor de globos que es ciego y a quien él le ha vendido lo reconozca e informe. Los negociantes y la policía casi al mismo tiempo identifican al individuo y este se esconde en un edificio. Los primeros que le capturan son los negociantes y en el mismo edificio le hacen un juicio, manifestándole que es un monstruo y debe morir, comentarios que son objetados por un abogado, quien menciona que condenarle de esa manera es verdaderamente

monstruoso dado que aquel hombre posiblemente no tenga la capacidad de discernir, originando que sus acciones sean consecuencia de una enfermedad mental.

Basada en el caso de Peter Kürten, 1883-1931 quien creció en un ambiente hostil; hacinado junto a sus doce hermanos en un cuarto, razón que produjo la promiscuidad y el incesto. Con un padre alcohólico quien fuese apresado en alguna ocasión por posible incesto. Practicaba la zoofilia, llegando incluso a acuchillar a los animales mientras duraba el acto sexual, lo que le producía mayor excitación. Le gustaba generar incendios y leía encantado la literatura que referenciaba a Jack el destripador. Los asesinatos cometidos por él tienen como característica principal la ingesta de la sangre de sus víctimas, las herramientas que con regularidad empleaba para acabar con la vida de éstas eran tijeras y martillos. Tras su reclusión, declara locura y su abogado alega que su defendido se encuentra dominado por una fuerza diabólica, denegada esta argumentación es condenado a morir en la guillotina, falleciendo el 2 de julio de 1931. Esto escribió en una de sus cartas:

“Después de que me decapiten podré oír por un momento el sonido de mi propia sangre al correr por mi cuello... ese será el placer para terminar con todos mis placeres”. Peter Kürten citado por Pesce, (2004, p.70).

### **No puedo dormir (J'ai pas sommeil)**

Directora: Claire Denis (1994)

Theo es un padre que continuamente pelea con su esposa y ella abandona el hogar temporalmente mientras se mejora la situación, dejándolo a él y a su hijo en el departamento.

Theo es hermano de Camille, quien algunas veces lo visita. Camille, es un joven travesti que junto a su pareja tiene rentado un cuarto de hotel.

Daiga es una joven lituana que emigró a Francia en búsqueda de trabajo y gracias a una amiga de su tía-abuela logra conseguir empleo y vivienda en el hotel donde reside la pareja. Camille en complicidad con su pareja se ganan la confianza de las ancianas y cuando se encuentran dentro de la casa de estas las asesinan. La prensa informa que hay un asesino que está acechando la ciudad de Paris, y específicamente se ensaña con ancianas. Daiga por un inconveniente que tuvo en su vehículo es llevada a la estación de policía, en donde está expuesto el retrato del posible asesino, notando que tiene mucha similitud con el joven del hotel. Entra al cuarto de éste y encuentra fotos de él con diferentes trajes y posando a la cámara con intención seductora. Esculca en varios sitios del cuarto y encuentra una bolsa con dinero y decide robarlo.

Esta película se basa en Thierry Paulin, un joven que nació en el año de 1963 en Martinica isla con dependencia de Francia, abandonado por su padre poco después de su nacimiento y enviado a la casa de su abuela materna porque su madre no podía hacerse responsable de él, crece en un entorno en el que no se le brinda mucha atención y es una persona falta de afecto, su madre tras un posterior casamiento y con tres hijos, decide que él viva en aquel hogar, pero con su padrastro no logran tener una relación armónica, ocasionando con esto que sea enviado a la casa de su padre quien también ya tiene conformada una familia, es una persona que sufre rechazos.

Decide prestar el servicio militar y finalizada esta etapa se radica en la ciudad de París, donde frecuenta lugares para homosexuales, en un club nocturno consigue empleo como travesti e invita a su madre para que asista a una de sus actuaciones, ella horrorizada por lo que ha escogido ser su hijo le rechaza.

Se convierte en pareja de Jean Mathurin, deciden rentar el cuarto de un hotel y gustan del derroche de dinero; pronto escasearía este y la pareja entraría en crisis a raíz de los celos. La estafa y el tráfico de drogas se convierten en las formas de lucrarse. Después de esto Paulin decide asesinar ancianas, a las que ultimaba en sus viviendas. Golpes, amordazamiento, asfixia y en alguna ocasión hacer que una de sus víctimas ingiriera soda caustica, eran las formas que empleaba para asesinar, llevándose luego el dinero perteneciente a ellas.

Tras su captura confiesa que su pareja solo había sido su cómplice en los primeros asesinatos y dijo no sentir arrepentimiento por lo hecho puesto que la vida humana carecía de valor, en especial la de los adultos mayores. Muere en reclusión a causa de SIDA el 18 de abril de 1989.

### **Ted Bundy**

Director: Matthew Bright (2002)

Ted frecuenta lugares para robar siendo muy cauteloso a la hora de hacerlo, mantiene una relación amorosa con Lee una joven que tiene una hija; aunque generalmente él no le llama y cuando se encuentran suelen tener relaciones sexuales. Ella le reclama su falta de interés por la relación preguntándole si realmente son novios, además de que nunca la ha presentado ante su familia. Es estudiante de derecho y psicología además de trabajar para una institución que brinda asesoría a diversas problemáticas, por la manera en que atiende los casos le consideran un chico muy amable. Algunas veces le pide a Lee hacer prácticas sexuales diferentes, pero rechaza sus proposiciones afirmando que son perversiones. Ella tras un encuentro accede a la petición de Ted y le dice que el amor que siente hacia él es demasiado y solo desea verle feliz, él responde, “que



mayor prueba de amor que dejarme tener el control absoluto” el encuentro es violento solicitándole a Lee que se haga pasar por muerta, algo que incrementa su excitación.

Su carro se convierte en el medio más efectivo para conseguir sus planes y después de un tiempo decide simular que está enyesado en alguna de sus extremidades para generar la compasión de las chicas que ha escogido para sus posteriores crímenes sexuales y asesinatos.

Película Inspirada en el caso de Theodore Robert Bundy, un asesino en serie de mujeres en los Estados Unidos quien tras su nacimiento se le considero hijo ilegítimo porque su madre era soltera y provenía de una familia puritana. Debido a esta situación sus abuelos se hicieron pasar por sus padres con lo que su madre resulto fingiendo ser su hermana, creció en un ambiente en el que su “padre” era violento con su esposa. En la etapa del colegio se le reconoce como un chico extraño y tímido que generalmente se encuentra solo y a la vez es objeto de bromas por parte de algunos de sus compañeros. Es en la niñez que empieza su faceta cruel al mutilar animales.

A los 21 años se enamora de Stephanie Brooks, pero ella solo lo quiere como amigo, enterándose también por esos tiempos de su verdadera procedencia, algo que le ocasionaría un gran golpe. En el ámbito académico se le consideraba un estudiante brillante logrando titularse con honores en psicología. En California se reencuentra con Stephanie y aunque ahora ella muestra interés por quien se ha convertido Ted, él la rechaza. Su primera víctima fue una chica de 15 años a quien recogió en su vehículo, un volkswagen escarabajo, a partir de entonces en Oregón, Washington y Utah empezaban a desaparecer varias jóvenes. Su *modus operandi* se basaba en simular estar enyesado en un brazo o pierna para pedir colaboración a las jóvenes o hacerse pasar por policía, conseguido esto las golpeaba y entraba a su volkswagen, a donde luego eran llevadas a un lugar apartado para asesinarlas y sodomizarlas con su miembro o con objetos.

Las chicas presentaban las características físicas de Stephanie; jóvenes blancas, delgadas y de cabello negro. La policía estaba en búsqueda del asesino y lograron reunir información valiosa gracias a unas víctimas que pudieron escapar de Bundy.

Un agente detiene el vehículo y encuentra en su interior, esposas, una barra de hierro, picahielos, y sogas, por lo que es capturado, aunque logra fugarse dos veces.

Se convierte en su propio defensor, declarándose consumidor de pornografía algo que fomentaba sus crímenes sexuales, además de querer convencer al jurado de padecer de esquizofrenia. Es condenado a morir en la silla eléctrica el 24 de enero de 1989.

### **El silencio de los inocentes**

Director: Jonathan Demme (1991)

Conocida en España como *El silencio de los corderos* y en Hispanoamérica como *El silencio de los inocentes*, esta película ha captado tanto interés por su trama que es catalogada como uno de los films que necesariamente se deben ver. Uno de los personajes más recordados en el cine por su manera de proceder y de mantener en suspenso al público es Hannibal Lecter, un psiquiatra muy afamado que se vale de su encanto y conocimientos para lograr acceder a la carne de sus víctimas, pues es la antropofagia el rasgo más particular que sobresale de su personalidad psicopática. En el inicio de la película un grupo de inteligencia policial acude a él para que pueda ayudar desde sus saberes profesionales a descubrir el perfil de un asesino que no han podido capturar. Desde el inicio la trama confunde al espectador porque Hannibal es un tipo astuto, con modales refinados, y una retórica que envuelve y logra emocionar. Esta película enfatiza en cómo no es cierto que todos los asesinos seriales son desaliñados y con educación precaria. La agente policial encargada de entrevistarlo, aunque posee conocimiento en psicología criminal no

escapa a la persuasión de Hannibal y durante los encuentros que tienen en el reclusorio él logra ser quien comanda la conversación. Con su colaboración logran encontrar el paradero de Buffalo Bill, (este personaje fue caracterizado con base a conductas del asesino serial Ed Gein), quien maneja el siguiente *modus operandi*: en su camioneta roja se acerca a chicas de contextura gruesa para que le puedan prestar ayuda, las golpea, entra al vehículo y lleva a su casa, allí durante días no las alimenta para que la piel que se va soltando le pueda servir en el momento en que les da muerte. Es un travesti que tiene por obsesión la confección de trajes hechos con piel humana. Sin embargo, aunque la trama de la película se desarrolla en torno a Bill, es Hannibal quien capta la mayor atención hasta el punto de que posteriormente se hicieron dos entregas más de la película en las que él era el personaje principal, también hay una serie llevada a la televisión emitida desde el año 2013, la cual lleva el nombre de este singular personaje.

### **Seven- siete pecados capitales**

Director: David Fincher (1995)

Este film retrata al tipo de asesino serial catalogado como el enviado, quien busca librar a la humanidad de individuos indeseables, en este caso ligados de los pecados capitales. Dos policías son los encargados de encontrar quien ha asesinado a un hombre obeso quien tiene unas características específicas tras su matanza, a partir de esta búsqueda comienza todo un misterio porque John en cada asesinato deja huellas precisas que tiene la intención de justificar su acción, el nombre de cada pecado queda plasmado en algún lugar de la escena del crimen. Cada vez que los policías encuentran a víctimas estas reflejas señales de crueldad y tortura, ellos logran encontrar el lugar donde reside el asesino, pero este logra escapar y les envía un mensaje en los que les expresa su admiración por conocer su identidad. Cuando es allanado el apartamento de John el policía William se fija en la cantidad de libros que posee, en los cuales se describe la

manera en la que gestaba sus acciones criminales y las emociones que estas le producían, detalla las súplicas que le hacían quienes caían en sus macabros planes, haciendo apología de las sensaciones placenteras que esto le generaba.

El agente William lee el siguiente fragmento de uno de los libros de John: “Hoy en el metro un hombre se me acercó para iniciar una conversación, hablaba tonterías, era un hombre solitario hablando del clima y otras cosas, trate de ser amable y comprensivo, pero mi cabeza empezó a estallar por su banalidad casi no note lo que pasaba, pero de repente vomité sobre él, él estaba molesto y yo no paraba de reír”.

El policía David considera que están locos quienes actúan de esta manera manteniendo discusiones con William quien sostiene que es la apatía la que hace que sucedan este tipo de situaciones.

Cuando es apresado exige unas condiciones para divulgar en donde se encuentran dos cuerpos más, generando suspenso en la trama e irritando a David quien en todo momento muestra desprecio por él, John manifiesta “Lo que he hecho va a ser evaluado, estudiado y seguido para siempre” evidenciando el éxtasis que produce en estos individuos el reconocimiento que se le dará, convirtiéndose en un hito, según ellos por sus hazañas.

En la realidad criminológica, se dan estos casos en que el asesino se recrea en su labor y desea donarla a la posteridad, por lo que refleja con detalle no solo lo realizado, sino sus sensaciones e impresiones y las manifestaciones de angustia de petición de clemencia de las víctimas (Urra 2004 p.103). Algo que claramente sucede con John.

## **Tesis**

Director: Alejandro Amenábar (1996)

Esta película retrata a un psicópata que se vale de su apariencia y encanto a la hora de socializar para lograr cumplir sus aficiones, que en este caso son las torturas prolongadas que serán grabadas para su posterior venta.

Ángela es una estudiante de Imagen que se interesa por analizar el contenido violento en medios audiovisuales, su investigación la llevara a conocer a Chema, un joven conocedor del cine Snuff que la asesora y le brinda información valiosa al respecto. Ángela descubre que en la universidad en la que estudia existen personas que producen películas Snuff y fueron las responsables de la desaparición de un joven tiempo atrás, entre esas personas se encuentra Bosco, aunque solo corrobora esto casi al final de la película, él es un atractivo estudiante que buscara seducirla y quien logra atraerla. Bosco logra ganar la confianza de la hermana de Ángela y frecuenta su vivienda, haciendo que ella dude de si realmente él puede estar involucrado en lo que ella ha encontrado, puesto que la cámara con la que fue grabada una película de estas que se encontraba en la biblioteca de la universidad coincide con una que porta Bosco y ese tipo de cámaras no se usan frecuentemente.

### **Una película serbia**

Director: Srđjan Spasojević (2010)

En este film se evidencia explícitamente cómo unos individuos que producen películas pornográficas buscan a un actor reconocido en Serbia para que trabaje con ellos en una producción que tiene por objetivo presentar escenas pedófilas, argumentando que es muy lucrativa la presentación de estos contenidos. Milo es el actor a quien le ofrecen una gran

cantidad de dinero, pero solo se enterará de las escenas que va a hacer hasta el momento de la grabación. Antes de esto lo llevan a una casa abandonada donde hay muchos niños, pero con regularidad frente a él hacen que aparezca una niña en particular, generando confusión, pero sin que llegue a sospechar de qué se trata.

Milo vive en un hogar armonioso con su esposa e hijo y ellos en un giro inesperado de la película serán junto con Milo unas de las cuantas víctimas de este grupo de sujetos que se dedican a este tipo de contenidos.

## **2.4 El espectador**

Aquí se exponen nociones frente a las características que posiblemente interesarían a un individuo para que escoja proyecciones con la temática de asesino serial.

Los autores citados en estos fragmentos se enfocan en un individuo que espía acciones puntuales, en mención al voyerismo, actualmente el término avalado. Ellos le asignan un orden diferente a las letras cuando se refieren a esta conducta, pero no hay una mayor alteración en su conceptualización.

Generalmente se ha asociado a un voyeur como un individuo que obtiene placer sexual cuando espía a una o más personas, para lograr esto tiene que seguir un procedimiento cauteloso que hará que se concrete la acción. Por el momento no se encuentra relación para asociar al espectador que desde sus diferentes razones ve contenido de asesinos seriales como una persona que se satisfaga sexualmente, la intención en este apartado es relacionar posibles características del espectador de este tema, que en este apartado se presenta con un voyeur, puesto que su semejanza radica en el hecho de que lo que se observa, fisgona o espía es una acción que se reprueba por estar en la categoría de lo íntimo o prohibido.

### 2.4.1 Voyerismo en el cine

Antes la mayoría de los individuos tenían que ir a las salas de cine para poder ver aquello que les interesaba, y el mercado de películas para ver en casa no era tan amplio; en la actualidad gran parte de la población opta por acercarse al cine desde la televisión por cable o internet. Si bien la manera de adquirir este producto cambio ¿qué tanto se modificó la percepción de los espectadores a diferencia de unas épocas anteriores? Al no haber una fracción específica de tiempo que se destine para la visualización de las cintas cinematográficas, en soledad o compañía las personas eligen el momento que consideran más adecuado, teniendo la posibilidad de pausar, adelantar, subir o bajar volumen, dar brillo a la pantalla o volver a ver infinidad de veces los contenidos. En el caso del asesino serial es relevante notar como se ha incrementado la presentación de esta temática y que tanto ha influido el espectador en esta realidad.

La psiquiatra Joanne Intrator, del hospital Mount Sinai de Nueva York, imparte un curso titulado “El psicópata en la realidad y en el cine”, en el que explica cómo las películas permiten que se dé tal identificación. Los espectadores acuden a los cines movidos por una curiosidad natural, pero una vez dentro de la sala, se llega a un acto de voyeurismo dotado de una gran carga emocional. La doctora Intrator dice que el cine ‘nos permite gozar del placer del voyeur. La sala a oscuras adormece nuestra conciencia moral y nos permite concentrarnos en un estado interior que se inhibe de las limitaciones del superego (conciencia). En la oscuridad disfrutamos, aunque poco conscientemente, de un placer violento y sexual sin, al parecer, ningún coste’ (Hare 2003, p.109).

¿Qué satisface un espectador cuando continuamente accede a ese tipo de contenidos? Es posible que las restricciones a las que se ven enfrentados la mayor parte de los individuos, promueva en ciertos casos un gusto por sujetos que hacen daño sin cesar y que además

rememoran con dicha sus acciones, tal vez este género de cine le da la posibilidad a ciertos espectadores de saciar sus deseos, no replicando lo que allí se presenta porque son conscientes de las repercusiones que esto ocasionaría, prefiriendo abandonar estas ideas consolándose con admirar a esos íconos que muy difícilmente se asumen como personajes transitorios.

“El cine nos proporciona la potenciación del voyeurismo: veamos, conozcamos, excitémonos sin ser observados” (Urta 2004, p.33). La temática del asesino serial en el cine presenta esas cuestiones que se oponen a lo socialmente aceptado y que son enjuiciadas severamente en la realidad, pero hay personas que recurren e indagan a profundidad el *modus operandi* en los casos reales de asesinos seriales y en la ficción se busca conocer que produjo la caracterización de este tipo de personajes.

Mariano Dagatti en su texto *El voyeurismo virtual: Aportes a un estudio de la intimidad*, se vale de la obra del artista argentino Leonardo Solaas- *Intimidad*, para destacar las múltiples características que subyacen del sujeto que mira, convirtiendo situaciones y personas en objetos de interés; en particular el trabajo de Solaas se refiere a la información contenida en carpetas de su computador y como estas han adquirido otros sentidos en el transcurrir del tiempo. Es un estudio que se centra en las formas de ser de un voyeurista ante la pantalla, en el que se destaca el control que posee el que mira la otredad, puesto que puede acudir a los contenidos que en la plataforma se encuentran cuando considere necesario.

Con respecto a quienes ejercen una mirada voyeurística: espacios como los cabarés, las tabernas, asociados a la “mala vida”, o desde un horizonte massmediático, cámaras ocultas, *Gran Hermano*, sociedades de control encarnadas literariamente en *1984*, *Fahrenheit 451*, *Un mundo feliz*, y, más en general, a toda actividad, públicamente sancionada pero privadamente ejercida, que consista en mirar aquello que no debe ser visto, ya sea por su



condición de tabú, ya sea por su anormalidad, por su monstruosidad, o sus derivaciones (Dagatti 2012, p. 46-47).

En relación a lo que menciona el autor frente al tabú, el asesinato figura como uno de los más incorporados, puesto que la vida de los individuos representa el principal derecho a cumplirse, generando que quien lo trasgreda sea rechazado y odiado en la mayoría de casos. Lo que acontece aquí es que la máxima de la vida como derecho inquebrantable, posiblemente puede para muchas personas ser solo una ley más, pero en el ámbito de sus preferencias, aunque no sea el ejecutor de crímenes, desde su ordenador o televisor puede plácidamente disfrutar contenidos de asesinos seriales, al no frecuentar la sala de cine la no interferencia de un público le puede permitir explayarse encantadamente frente a lo que observa.

### 3. Discursos Adoptados

Este capítulo pretende abordar como desde la formación en Recreación en muchas ocasiones se han adoptado los discursos de felicidad y ocio humanista como los fundamentos necesarios al momento de conceptualizar el ocio. Los estudios de este fenómeno y la importancia que en la actualidad tiene para muchas personas evidencia como progresivamente se ha transformado su significado, puesto que en épocas anteriores se le asociaba con prácticas pecaminosas e insanas que no forjaban un verdadero camino para hacer del humano un ser valioso, y si esto se mantenía así, era porque el imperativo moral de entonces se basaba en la constitución de la vida a partir del trabajo.

Miremos el asunto desde el ángulo de la ética. Porque el trabajo fue generado igualmente como transmisor de un sistema de valores no solo de orden material sino especialmente moral. Condensó y promovió una serie de virtudes como la disciplina, el orden, la jerarquía, el esfuerzo, el sentido colectivo (Jiménez, 2000, p.76).

La concepción de lo ético se erigía por la extenuante participación laboral, manteniéndose vigente durante varios siglos porque era consolidada por el cristianismo, que se valía de los juicios permanentes al ocio vinculándolo generalmente al no hacer nada o en menor medida a ocupar el tiempo en cuestiones mundanas, algo que distancia a los seres humanos de Dios, impidiendo que alcance la plenitud que solo se encuentra en el reino de los cielos.

Hoy día individuos e instituciones reconocen en el ocio un derecho fundamental para el desarrollo integral del ser humano abandonando cada vez más la postura de que el tiempo y las expectativas que se le dan carecen de importancia. Se ha invertido tanto la concepción de este término con respecto a posturas anteriores que ahora en su mayoría se evidencia como le

aparecen cada vez más beneficios, llegando incluso a considerarse más trascendental que otras prácticas. Estos cambios conllevaron a que en la actualidad en el ámbito formativo predominen la perspectiva humanística y el encantamiento por la vida forjada desde la felicidad.

Este trabajo pretende admitir que hay ocio en el psicópata y que sus acciones reprobables y/o perversas no deslegitiman una manera particular de vivir un tiempo en el que se logran estados de gozo absoluto. Admitir no es promover ni apoyar, la cuestión radica en ser conscientes, como lo menciona Chris Rojek (2011) de que hay un lado oscuro en el ocio y también modalidades en los psicópatas, cine negro, snuff, gore y películas de explotación con temáticas que conmocionan en un momento particular, entre otras dan cuenta de esta realidad. Es necesario que se evalúen otras ofertas con el fin de ampliar la discusión frente a lo que implica el tiempo, la moral, y la otredad en el ocio.

### **3.1 La Felicidad y su Relación con la Cumbre del Ser**

En discursos, políticas públicas, conversaciones y aspiraciones personales la palabra felicidad está vigente y con ella se ilustra una de las principales metas que se deben proponer los seres humanos para poder hallar un sentido trascendental de la existencia; sea adoptada como un estado cultivado continuamente o como forma de resistencia frente a los devenires por más amargos que estos resulten, esta ideal figura en el listado de los indispensables a cumplir. ¡Felicidad, tesoro de los consientes, fuente de plenitud, encanto de la verdad; cuánto dolor ocasionas cuando al despertar apenas rezagos de tu sombra quedan y se desvanece en el momento en que no te dejo de recordar; Esta máxima está presente y se posiciona cada vez más como el objetivo que se debe alcanzar en las acciones que se emprendan. Tal es así que términos como sueños, esperanza, ilusión y esfuerzo, le secundan e intentan hacer lo posible para que se

pueda realizar; es bello notar como muchas personas vuelcan la perspectiva de ciertas situaciones para resurgir o alientan a otros para que opten por caminos que los satisfagan, deseando que la vida se torne en lo posible amable y se encuentren rodeados de prosperidad. Es bello en la medida en que se piensa en el otro y el grado de empatía que se vislumbra es bastante amplio, pero ¿hasta qué punto esa asimilación de la vida como un curso en el que todo lo que se gestiona debe conducir a la felicidad es realmente bondadoso con el prójimo y consigo mismo?

No sé cuál es la frontera entre lo compasivo y lo atrevido pero reconozco que tras un ideal tan aceptado si no hay complicidad o amor con el que recibe los juicios y con la persona que se confronta en su soledad se avanza hacia restricciones que marginan en muchos aspectos las diversas emociones que siente la mayoría de personas por encontrarse en unos contextos cambiantes, en condiciones que se encuentran muchas ocasiones en suelo falso o dinámicas que en un suspiro alteran la manera en que algo había sido concebido.

El proyecto de ser feliz tropieza con tres paradojas. Se refiere a un objeto tan indistinto que, a fuerza de imprecisión, se vuelve intimidatorio. Desemboca en el aburrimiento o en la apatía en cuanto se realiza, (en este sentido la felicidad ideal sería una felicidad siempre saciada y siempre hambrienta que evitase la doble trampa de la frustración y de la saciedad). Y finalmente, huye del sufrimiento hasta el punto de encontrarse desarmada frente a él en cuanto resurge (Bruckner 2000, p.17).

Este autor afirma que tras proclamarse la felicidad como derecho se condujo a los individuos ha una forma específica de concebir el mundo y debe asumirse como mandato oficial. Es de alguna manera una posición autoritaria eso del ser feliz siempre, debido a que se deja de lado lo circunstancial de la vida, pareciera que prepara a los individuos para soportarlo todo.

Esa postura de la felicidad ha hecho que personas que necesitan desahogarse mantengan en reserva dolores o sensaciones provenientes de la tristeza, la nostalgia, la ira y la confusión, en cambio ha considerado que esas cuestiones son para desechar puesto que desestabilizan el espíritu, o acudiendo a un término más usual, dañan una buena imagen. Que nociva costumbre esa de esperar que las personas mantengan ante cualquier cosa una sonrisa y que privilegien el estar felices, aquí la cuestión de perder el tiempo cobra un amplio sentido porque si un recuerdo, una percepción, un juicio no está anclado a lo que genera felicidad debe ser abandonado. Existen personas que no siendo felices tuvieron y tendrán que fingirlo para no ser enjuiciadas y catalogadas como amargadas o desagradables.

Terrible ceguera de la felicidad, que solo ve en todas partes su propio reflejo y que aspira a convertirse en la única historia posible. Pero al igual que en el universo consumista, los desechos acaban por invadir todo el espacio y nos llaman la atención de mil repugnantes maneras, el sufrimiento a falta de poder expresarse ha empezado a proliferar, intensificando la conciencia de nuestra vulnerabilidad (Bruckner 2000, p.176).

Enfocándolo con el tema central de este trabajo gran parte de los estudiosos y de quienes se forman en Recreación postulan la felicidad como uno de los fundamentos de sus pensamientos y prácticas, promoviendo continuamente este ideal, el cual viene de la mano con, salud, prácticas festivas, interculturalidad, turismo, contemplación, entretenimiento y otras. Al defender tanto este concepto se han desatendido otras cuestiones que tienen relación con el campo; se han relegado por no ser consideradas como manifestaciones lúdicas o libertarias debido a que concepciones que van en oposición al bienestar de los otros, de los bienes naturales y culturales no deberían ser asumidos como experiencias de ocio.

### **3.2 Ocio y su Perspectiva Humanista**

La sociedad, se organiza a partir de sus diferentes instituciones y adopta mecanismos que velan por el cumplimiento de unas conductas específicas sin las cuales sería imposible mantener un orden; si los individuos no tuvieran en cuenta las reglas e hiciesen lo que quisieran abandonando la idea de las consecuencias, el efecto devastador que eso ocasionaría no tendría reparo y hace bastante tiempo se habría dejado de hablar de humanidad. La mayor parte de los individuos queriendo o no regulan pasiones e impulsos y se acoplan a formas avaladas de comportamientos haciendo lo posible para que sus libertades y derechos vayan en concordancia con los otros. Considerar que hay planeación y todo un repertorio que se perfecciona con la intención de conseguir más emocionalidad al momento de efectuar la practica ociosa la cual haya su sentido infringiendo daño a los demás es asumir que la condición humana con su tan mencionada civilización fracasó. Cuesta pensar que una subjetividad desarrolle su identidad a partir de estas conductas y si se admite no se puede asociar con ocio. Muchas personas saben que hay una lucha constante de egos, que con intención o no se hacen daño los unos a los otros, que beneficios particulares imperan en las relaciones humanas; es una constante con la que se vive, pero de ahí a postular esa realidad con manifestaciones de ocio es otra cuestión.

El ocio fundamentado generalmente en placer, libertad, lúdica, gozo, felicidad, y formación, ha captado la atención de muchas personas, quienes al saber lo que despierta buscan descubrir nuevos o potenciar los que poseen; en la actualidad una preocupación constante radica en dedicar mayor cantidad de tiempo, energía y dinero en su satisfacción. La postura que más se ha favorecido por los beneficios que aporta es aquella que tiene en cuenta la otredad. Derechos de la tierra y humanos son indispensables a la hora de hablar de un ocio humanista teniendo en cuenta que su vulneración sigue estando muy presente. Esta manera de comprender el ocio se ha

adoptado extensamente y se implementa en diversos proyectos generando un impacto positivo entre los agentes que se involucran en el proceso, los cuales desean que el ocio se enfoque en propuestas similares que se rijan por una convicción de responsabilidad social.

La afirmación del ocio nos sitúa en un ámbito de concepciones ancladas a la dimensión humana y el desarrollo personal. Desde ellas se produce una identificación del ocio con realización e identidad personal, derecho a la cultura, el deporte y el turismo o ámbito de encuentro y de igualdad. Es un ocio que se reivindica independientemente del trabajo, como espacio vital al que tenemos derecho por el hecho de existir, una experiencia que, encauzada adecuadamente, nos reporta salud, encuentro y desarrollo. Esta vivencia del ocio es, ante todo, una vivencia profundamente humana y gozosamente humanista (Cuenca, 2000, p. 51).

Al ser un planteamiento que se propone cultivar desde los intereses del sujeto comportamientos que vayan en concordancia con el bienestar de su entorno, modifica el espectro de representaciones; lo que en primera instancia lo convierte en un enfoque valioso teniendo en cuenta que apartarse de posturas que solo favorezcan al yo-narciso es supremamente difícil. Efectuarlo no desde un deber con la sociedad sino desde un gusto particular altera completamente el esquema adoctrinador de valores en que la mayoría fuimos instruidos puesto que el individuo se hace consciente y no solo reproduce un discurso que se cataloga como bueno; claro está sin entrañas, porque lo que se suele transmitir es políticamente correcto y no lo amorosamente vivido.

Entendido así ya hay una ruptura con los modelos tradicionales de educación, pero el que sea una de las perspectivas más enriquecidas no hace que sea la única que deba ser tomada en cuenta; abandonando el estudio de otras formas de concebir y sentir el ocio, con la idea de que en nada

se aproximan al mencionado enfoque. “En el mundo laboral puede resultar fácil concretar qué se entiende por eficacia, aprovechamiento, utilización o calidad. Pero en el ámbito del ocio ‘las nociones del buen o mal uso del tiempo de no trabajo aparecen más complejas’” (Sivadon y Fernandez- Zola citados por Cuenca, 2000, p. 37).

La importancia que actualmente se le da al ocio es contundente, pero al privilegiarse su planteamiento humanístico se descartan otras modalidades, las cuales se estudien o no siguen incidiendo en los contextos y ampliando sus horizontes. Entrar en el terreno de las pasiones y emociones de los individuos es una tarea que requiere una amplia capacidad para confrontar la diferencia, además que el humano al ser un sujeto de cambios eleva lo impredecible a uno de sus rasgos más característicos. “Parece haber una ideología que hace fuertes asociaciones positivas a las formas y prácticas de ocio. Así, se presenta al ocio como la recompensa por el trabajo y como la verdadera libertad” (Rojek 2011. p. 284). Muchos individuos al estar desconcertados por la cantidad de daño que no cesa en este mundo optan por ritmos de vida que contengan ocio humanista, y muy probablemente no tienen en cuenta que eso que tanto afecta a la humanidad puede ser otra práctica de ocio; esto se debe a que la concepción que el ocio ha adquirido se ha centrado en destacar su bien común, afirmando que llevarlo a cabo conduce una benefactora transformación social.

Si miramos a través de la ideología positiva asociada al ocio, veremos que la sociedad parece trabajar con la distinción entre el ocio normal y el ocio patológico. El ocio normal es una condición de libertad, de elección y satisfacción de la vida donde la condición de flujo es realizada. Actividades libremente escogidas que ocurren en el tiempo libre que envuelven formas negativas de comportamiento y tiene consecuencias negativas son tratadas como patologías. Estas son clínicamente aisladas del ocio como condiciones de enfermedades mentales físicas o



sociales. La idea de que el individuo pueda voluntariamente inclinarse para un estado de desobedecer las reglas y, que como dice Kartz, 'se encanta de ser desviado', es fuertemente evitada (Rojek, 2011, p.287). Con lo anterior se establece como se abandona una posición por el hecho de que no contribuye a mejorar una condición social o personal.

En el caso de la psicopatía que tiene diversas tipologías se ha optado por asociarla llanamente a una enfermedad mental, o en una menor medida a conductas reprochables y/o criminales que se originan sin ningún sentido y que se deben tratar desde centros psiquiátricos o penitenciarios. Ante estos individuos se ha mantenido una concepción que no, o muy poco se articula con manifestaciones de ocio. Lo que llegan a ejecutar estas personas choca con la moral de las mayorías y parece desconcertante que lo que hacen contenga muchas características a la hora de referirse a un desarrollo de la personalidad.

#### 4. Dimensión Ociosa del Psicópata

No todo lo que provenga de intenciones individuales se puede asociar con ocio, hay que tener en cuenta que condiciones de subsistencia, desinterés por lo demás y privilegios que se brindan a sí mismos los sujetos no se remiten a ocio; son un tiempo, prácticas precisas y un estado que de estos resulta lo que posibilita la experiencia. Aunque el psicópata que se tiene en cuenta aquí ha creado un sistema de valores que lo beneficia a él, no puede desprenderse totalmente del conjunto de normas que predominan en la sociedad en la que se encuentra inserto, se adapta y consigue mantener su estilo de vida de una manera cautelosa tratando de que sean pocos (víctimas) quienes le conocen y es con ellas con quien experimenta sus aficiones más profundas; en el caso de que sea con humanos con quien se satisfaga. Esto no solo se da en el momento en que la presencia de los dos en un mismo espacio- tiempo da origen a esta práctica; hay una serie de pensamientos y acciones que incrementan las sensaciones, ocasionando que cuando se esté frente a la víctima se logre la culminación de una cuestión gratificante para éste. El psicópata constituye una ruptura con la moral más exaltada en los diversos grupos humanos y sus acciones dan cuenta de cómo no admite la semejanza entre congéneres, ni en muchos casos da importancia a los otros seres vivos y bienes naturales con los que se relaciona.

La existencia como un movimiento que se orienta en función de lo que nosotros mismos creamos no solo afirma la contingencia de *lo que nos pasa*, sino la transformación de lo que venimos siendo acorde con la práctica de liberación de las tradiciones o de la moral. Siguiendo a Deleuze, ‘se trata de la constitución de modos de existencia o, como decía Nietzsche, de posibilidades vitales. No la existencia como sujeto, sino como obra de arte’ (Deleuze, 1999, p. 82). Un proceso mediante el cual el hecho de estar viviendo de una manera, el hecho de ser socio-históricamente obligado a vivir de cierta manera, sucumbe

ante la *transfiguración* de la vida singular y adquiere otra *sensibilidad* (otra carne) (Díaz, 2016, p. 115).

En referencia a lo anterior se da cuenta de cómo el ocio no le pertenece a la bondad o a la maldad frente a una posición dual de vivir en el mundo, sino que se remite a particularidades, reflejando más un acercamiento a preocupaciones que tiene relación con la reflexión y el distanciamiento de costumbres, puesto que estas podrían carecer de significado y el sujeto no sería un ser sintiente sino mero trasmisor. Guerrero y Díaz ponen la discusión en torno a la concepción cristiana del Bien que se mantuvo durante mucho tiempo tras la caída del Imperio Romano desatando posiblemente que desde entonces se haya adoptado el ocio como una práctica nociva y se preguntan “¿Nos ejercitamos en el Bien o perdemos nuestro tiempo? La pregunta no es baladí, y podría reformularse así: ¿vale la pena vivir si hago esto o aquello?” (Guerrero y Díaz 2017 p. 131). Siendo esta la cuestión al psicópata no le pasan por el lado las reglas y valores que imperan en determinado grupo social, es consciente de lo que implica no respetarles; por lo tanto, tiene la capacidad de discernir, decidiendo ¿qué hacer con la vida?, ¿cómo ocupar el tiempo? Inevitablemente se convierte en dueño de su tránsito y configura su personalidad a su manera.

El sujeto aquí estudiado en oposición a la mayoría de las personas, no infringe daño por venganza o por saldar cuentas, lo que le motiva es la idea de conseguir alguna clase de excitación, puesto que su ética concuerda con estas acciones y mientras los que se enteran de sus planes se horrorizan, ellos están cautivados frente a la identidad que han logrado adquirir.

#### **4.1 Premeditación**

La premeditación en el caso de la psicopatía afirma que existe todo un entramado de pautas que son necesarias elaborar y mejorar para que la fase final de un objetivo conlleve a un

completo estado de placer; esto en oposición a sujetos que por alguna circunstancia llegaron a experimentar sentimientos que se tornaron incontrolables o deben ser, menciónese tan solo el caso del odio o el afecto posesivo; estos se incorporan tanto que logran apoderarse del sujeto ocasionando así la creación de un plan que al ejecutarse puede desencadenar el arrepentimiento o el alivio por el pago de una deuda moral; así las cosas se encuentra que usualmente el daño al otro se justifica y se propaga en la medida en que ocasiono un malestar en la persona y solo se vuelve a presentar dicho sentimiento si algo le ha motivado. El psicópata no necesita de afectaciones que le atraviesen para hacer daño puesto que en el caso particular de las personas que selecciona para que le satisfagan, ellas no han estado involucradas con acontecimientos negativos que impulsaron su accionar.

A continuación, se presentan casos reales, que reflejan la normalidad que genera en estos sujetos el hacer daño; casos en que la planeación y ejecución conllevaron al disfrute:

En el año de 1994 Javier Rosado y Félix Martínez dos jóvenes españoles aficionados a los juegos de rol modificaron las reglas y planearon el asesinato de una persona, Carlos Moreno de 52 años de edad fue la víctima, a partir de entonces se conoce como crimen de rol a este tipo de inmersión en los juegos, cuestión que en España desato una preocupación porque se empezaron a generalizar los juegos de rol y se clasificaron en gran parte como nocivos, el caso de estos dos jóvenes causo tanta polémica que aún está vigente el apelativo de crimen de rol, como si fuese una práctica que aunque anormal pervive en los contextos. “La inmersión es un proceso activo de retiro de la realidad próxima para aceptar las normas y valores del mundo simulado en el que se sumerge, con sus ventajas e inconvenientes” (Gonzales, 2010, p. 2). Cuando un juego no se logra diferenciar de la realidad se podría hablar de una clase de trastorno que abstrae completamente al participante, pero en el caso de estos jóvenes hay dudas respecto a esto puesto que la policía al

allanar la casa de Javier Rosado encontró un escrito en el que se evidenciaba el proceder en el asesinato.

Algunas partes del escrito de Javier Rosado:

- Salimos a la una y media. Habíamos estado afilando los cuchillos... observé a mi posible primera víctima... llevaba zapatos cutres y negros, calcetines ridículos... era gordito, rechoncho, con una cara de alucinado que apetecía golpear, barba de tres días... le dije que levantara la cabeza y le clavé el cuchillo en el cuello. Emitió un sonido estrangulador de sorpresa y terror... Mi compañero ya había comenzado a debilitarle con puñaladas en el vientre y en los miembros... Empezó a decir “no”, “no” una y otra vez sin armar demasiado escándalo. Los vecinos no se enterarían con esa mierda de sonido... Mi compañero tiraba contra su cara intentando alcanzarle un ojo... Empezaba a molestarme el hecho de que no se movía... Mis manos encontraron su cuello, y en él una de las brechas causadas por mi cuchillo momentos antes. Metí por ella una de mis manos y empecé a desgarrar, arrancando trozos de carne y ensuciándome las manos en mi trabajo... (es bastante difícil de recordar cada uno de los detalles de una cosa así)... nuestra presa comenzó a chillar en serio y a mí se me ocurrió una idea espantosa que no volveré a repetir jamás y que saque de la película *Hellraiser*: cuando los cenobitas de la película deseaban hacer que alguien no chillara, le metían los dedos en la boca... hizo que mi presa me agarrara con los dientes el pulgar de mi mano izquierda, haciéndome auténtico daño... Mire mi obra... A la luz de la luna contemplamos a nuestra primera víctima. Sonreímos y nos dimos la mano... el asesinato debió de durar... ¡Veinte minutos! ¡Joder, que timo el de las películas y

los libros, macho!... mis sentimientos eran de una paz y tranquilidad espiritual total: me daba la sensación de haber cumplido con un deber, con una necesidad elemental que por fin era satisfecha. Me sentí contento y alegre con mi vida desde hace un tiempo repugnante. Mis sentimientos al hacer el asesinato en sí mismo no existían en absoluto, dándome esperanzas para otras ocasiones... a la víctima la llamamos Benito para referirnos a ella de un modo simple... Al día siguiente repase las posibilidades de ser descubiertos... pobre hombre, no merecía lo que le paso... En fin, la vida es muy ruin... ¿Dónde le enterrarán? ¿Nos admitirán en el funeral? (Urrea 2004, p.103-104).

- Antes de que lo ejecutasen, el asesino en serie Ted Bundy habló de sus sentimientos de culpa en varias entrevistas con Stephen Michaud y Hugh Aynesworth. “Cualquier cosa que haya hecho en el pasado no me preocupa. ¡Intente tocar el pasado! Intente hacer algo con el pasado. No es real. ¡Es sólo un sueño!” (pág. 284). El «sueño» del que hablaba Bundy consistía en casi cien jóvenes muertas; no sólo se evadía de su pasado, sino que además había acabado con el futuro de sus jóvenes víctimas, una por una. “¿Culpabilidad? —Repetía en la cárcel— Eso es un mecanismo que usamos para controlar a la gente. No es más que una ilusión. Se trata de un mecanismo de control social, y es muy insano. Nos perjudica seriamente. Y le aseguro que hay muchas otras maneras de controlar nuestra conducta que ese increíble uso de la culpabilidad” (Hare 2003. p. 64-65).
- Hare (2003, p.119) menciona: “como nos decía un recluso que puntuó alto en el Psychopathy Checklist: ‘¿Qué puede hacer un hombre? La chica tenía un culo precioso. Me serví yo mismo”.

## **5. Colombia**

En este capítulo se presenta brevemente como las ideas de unos pocos han ocasionado la ruptura de los grupos sociales en Colombia provocando la Violencia Política, un fenómeno que da cuenta de porque algunos acontecimientos que se insertan en la memoria histórica del país son el resultado de estos individuos que valiéndose de su carisma logran que su discurso impacte el alma de grandes masas y se gesten acciones que desde diversas ópticas parecen inconcebibles o inadmisibles. La fuerza de estas ideas moviliza vidas, pero lo que más ha hecho es arrebatárlas o dejar a las restantes que son tocadas por su poder en un estado de agonía o desolación.

Actualmente la atención política del momento sigue siendo el acuerdo que se dio entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, una cuestión que ha hecho que sean pocas las personas que no se han informado o escuchado en algún aspecto lo que acontece en el país, posibilitando que haya toda una serie de debates y discusiones frente a la pertinencia de esto y sus implicaciones.

Consideré necesario articular a Colombia en este trabajo porque a partir de la excusa del acuerdo se ha fomentado la paz como aquel pilar que debe estar en las relaciones de los colombianos además de generar un interés por la historia del país haciendo que se dé una renovación en las posteriores ideas que se piensan para la Nación. Esto conlleva a que cuando se confrontan ciertos acontecimientos con los ideales que buscan mejorías para los sectores sociales se evidencien rupturas, una cuestión que da paso para una mayor adquisición de criterio, develando otras intenciones de quienes propagan estos discursos.

## **5.1 Huellas del Totalitarismo vs Ocio de las Multitudes**

Colombia es un país cargado de estereotipos por parte de otras naciones y hasta de sus mismos habitantes, destaca entre estos el narcotráfico, la guerra y las mujeres voluptuosas; crónicas y programas televisivos mantienen una mirada reduccionista de lo que implica el territorio colombiano, y si bien las categorías antes descritas revelan unas condiciones reales del país, el considerar que estas son las únicas maneras en que se teje la Nación es sangrarla y saquear su diversidad; generando con esto una violencia simbólica. Es vital comprender que aunque el país se ha enfrentado a luchas internas por parte de grupos armados que se oponen ideológicamente y que consideran tienen la razón, la esperanza por un presente y un porvenir en el que haya un trato sensible con el ambiente y entre sus ciudadanos se resiste a morir, y muchos son quienes no se adhieren a un discurso por ser la bandera política del momento sino por convicciones o procesos que encuentran en el diálogo la respuesta, y esto no se da con la intención de que ante todo lo que se mencione o proponga se esté de acuerdo; la cuestión radica en aproximarse a aquello que se distancia de las concepciones y certezas con que cada uno vive el andar.

Los inicios del Siglo XX marcaron para Colombia una transformación decisiva en lo que respecta a la apertura a nuevos mercados, casos como el incremento en la producción de caucho que encontraba en el departamento de Putumayo y Amazonas territorios prósperos para la extracción de este material, y una economía que iba en ascenso por los grandes dividendos que generaba a partir de la exportación del banano, reflejan etapas en las que el país fue visto como una gran fuente de riqueza, desatando que con estos acontecimientos se produjeran humillaciones y muertes a colombianos que por querer sobrevivir y “ganarse el pan diario” tuvieron que padecer los estragos del excesivo poderío e ilimitada ambición de unos cuantos.



Por entonces el país empieza a dividirse y a adquirir un sentido político más arraigado, originando constantes enfrentamientos entre los colombianos; puesto que unos consideran que este se debe erigir por el catolicismo y mantener las costumbres que lo han consolidado al contrario de las concepciones laicas, flexibles y de reformas que proponía el ideal liberal. María Victoria Uribe (2004) menciona que tras estos choques ideológicos la situación empeoraba ocasionando que el país se dividiera.

En Colombia la situación ha sido más paradójica y más dramática que la de Irlanda del Norte pues cerca de los doscientos mil muertos que dejó la Violencia de mediados del siglo XX fueron en su inmensa mayoría habitantes pobres de las zonas rurales, católicos que iban a las mismas escuelas, frecuentaban los mismos espacios de sociabilidad y reconocían la misma bandera y, lo más importante, pertenecían al mismo estrato social. Entonces ¿qué los separaba y los convertía en extraños? (Uribe 2004, p.35).

Uribe (2004) cita el ejemplo porque Irlanda sufrió periodos de guerra en los que los combatientes eran por un lado católicos y por otro protestantes, una cuestión al parecer bastante confusa, lo trae a colación porque a partir de la década de los 40s empezó a vivirse en Colombia un periodo conocido como la Violencia ocurrido entre los años 1946-1964 en el que los partidos políticos de entonces, (Liberal y Conservador) mantenían disputas y fomentaban el desprecio por el opositor ocasionando que las personas que antes se concebían como cercanas; vecinos, amigos y hasta familiares se enfrentaran por no cobijarse bajo el mismo color de bandera. En concordancia Gonzalo Sánchez, citado por Ferry (2012) menciona. “Recordemos que todo esto sucedía en un país que por entonces se ufanaba de ser el más católico del mundo, así se trataba en buena medida de un catolicismo fanático, de escapularios, amuletos y tatuajes” (p19.).

Como líderes de cada partido se encontraban Jorge Eliecer Gaitán a favor de los liberales y Laureano Gómez a favor de los conservadores. Los chulavitas eran un grupo armado auspiciado por el partido conservador y tras su conformación se incrementó la lucha bipartidista. En las masacres ejecutadas por la policía “chulavita”, las víctimas fueron torturadas de múltiples maneras, lo cual afectaba no solo a la víctima sino a sus allegados. A estos se les obligaba a presenciar los abusos y vejaciones o se les restregaba alguna de las partes del cuerpo de las personas asesinadas. Las torturas más comunes fueron amarrar a las víctimas con los brazos por detrás y colgarlas, hacerles zanjás con el filo del machete para que se desangraran lentamente y violar a las mujeres de la casa delante de los hombres (Uribe, 2004, p.90). Hasta tal punto se llevaron a cabo ciertos ideales, pero no hay que olvidar que estas prácticas no solo se dieron por estos años. Estas formas de atacar al otro o al opositor serían décadas después usadas entre algunos grupos armados.

El líder político Jorge Eliecer Gaitán marco un hito en el país; defensor de las ideas liberales y la equidad de los pueblos fue asesinado el 19 de abril de 1948, fecha que desataría una ola de violencia masiva en Colombia tras la cual las próximas generaciones verían como se abría camino a disputas por el control de ciertos territorios. Así la tierra se convertiría en la causa por la que se conformarían grupos que se opusieran a los constantes saqueos. Por una parte, grupos campesinos conformarían cuadrillas de autodefensas que tenían como misión proteger las tierras de los lugareños.

La historia de Colombia en el siglo pasado y presente ha teñido gran parte de sus territorios de sangre y las masacres han sido una forma precisa de emitir ideales, al respecto Uribe (2004) se refiere a la sevicia con que eran tratados los cuerpos, presentando una entrevista hecha a un testigo:

Se trata de algo con tanta sevicia, con tantos cálculos para cometer una masacre, que esta gente aísla al pueblo por varios días y se dedica a observar, para mí no había allí vulgares matachines. Allí había gente que tenía un plan muy bien preconcebido y sabía lo que iba a hacer, porque aíslan el pueblo por varios días y después que identifican de manera fría comienzan a matar. (Uribe, 2004, p.114-115). Además, menciona una serie de prácticas que tenían por intención generar el máximo dolor:

Corte de corbata, corte de mica, corte de franela, decapitación castración, desvisceración, descuartizamiento y como practica contemporánea, aunque en pocos casos el uso de la sierra eléctrica.

Conceptos como, limpieza social, vacunas, masacres, desplazamiento, fosas comunes entre otros tantos no son extraños para el grueso de los colombianos y han sido forjados por posiciones dictatoriales que no toleran la diferencia y emplean diversos mecanismos que tienen por objetivo hacer que haya continuidad en ciertos ideales y se consoliden cada vez más.

Sin embargo, las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia no son meramente carne que se mueve como fueron consideradas en muchas ocasiones por quienes ocasionaron y ocasionan daño en todas sus vertientes posibles, en ellas habitan cualidades, defectos y pensamientos, siendo marginadas por no adaptarse y pertenecer a una verdad que con tanta arrogancia anuncian unos pocos.

¿Cómo se determina que una ideología es más fuerte que otra?

En Colombia la respuesta que más ha tenido eco es con guerra, anteriormente se mencionó como las personas del común son quienes han tenido que padecer los razonamientos de algunos porque fueron afectados directamente, ya sea en el caso de ellos mismos o de sus seres queridos.

Por otra parte, están aquellos que con la intención de defender alguna postura se han visto sumidos en la más ruin de las manipulaciones. Entonces la pregunta que surge frente a esto es ¿el bienestar de los habitantes es una excusa que camufla un verdadero interés que radicaría en la satisfacción del daño al otro, al diferente? Con lo que ha tenido que atravesar Colombia es más que evidente, y aunque en un principio se establecieron intereses para promover el bien colectivo, estos hace mucho perdieron validez y el control por propiedades, la perpetuación de posiciones sociales y el beneficio económico que genera el mantenimiento de la guerra dan cuenta de que existen otros fenómenos que por parecer desfasados no tienen una atención relevante, y claro Colombia va mucho más allá de bandos por un lado y por otro.

Se optó por asociar el ocio del psicópata con la violencia política, no porque quienes dirigen esas luchas, sea en el caso de los grupos armados o quienes están en el arca del gobierno sean los únicos que se pueden caracterizar con ese perfil, pues en muchos contextos se encuentra este tipo de individuo. Pero esas decisiones que se toman “en defensa del pueblo” ya han traspasado el ideal de transformación social y quienes han tenido que pagar los costes de esas imposiciones son los habitantes con menos oportunidades que heridos en su carne y dignidad suelen tener por sombra la agonía en que se ha convertido la vida. Esos pocos que fomentaron todo este combate ya han trascendido en lo que comprendían por pensamiento, porque lo han llevado hasta sus últimas consecuencias. ¿Pero acaso los miles de habitantes restantes no tienen derecho a descubrir y cultivarse necesitando para casi todo un domador?

¿Por qué secundar el ocio de los que nos ven como inferiores y no proponernos a sí mismos encontrar o ejercitar esos que hacen de la vida un territorio de encuentro y diálogo?

## 6. Educación

Aunque muchos individuos catalogados como psicópatas tuvieron que atravesar en su infancia procesos hostiles que ocasionaron que su lado afectivo se viera quebrantado hay que recordar que en todos los casos no fue así y muchos han optado por llevar una forma de vivir que responde a necesidades particulares al momento de percibir lo otro; esto en oposición a respuestas que se insertan en la vida frente a un episodio traumático. Sin embargo, no hay que desconocer que las dinámicas sociales potencian o debilitan la consolidación de una identidad que se remite a hacer daño sin la impronta de sus repercusiones; hay que aceptar que proliferan imágenes o situaciones en las que una forma de pensar se impone sobre otra dando paso con esto a que aparezca la satisfacción por el triunfo, una cuestión que hace que la proyección del yo-narciso se perpetúe.

En lo que respecta al aprendizaje la familia es la primera fase de socialización por la que atraviesa un infante, encontrando en este ambiente apreciaciones de aquello que implica el mundo, algo que le que permitirá sintetizar sin que sea muy consciente de ello un conjunto de normas y valores que harán viable su desenvolvimiento en lo concerniente a sus posteriores relaciones con el ambiente, interpersonales e institucionales; si bien la familia diseña en gran medida la personalidad del niño es fundamental que a éste se le ejemplifiquen procesos de interacción consentidos con la intención de que capte la importancia de encontrarse con el otro como un semejante.

Cuando se les identifica a los psicópatas si es que la acción que cometieron tiene consecuencias legales son enviados generalmente a los centros penitenciarios o en menor medida a centros de terapia social, esto por la reciente incorporación de estos programas y sus elevados

costos. Se ha comprobado que el paso por dichos lugares resulta ineficaz o muy poco beneficioso, dado que al salir de allí los delitos suelen aumentar. Callegari *et al.*, (2016) citan a Cerezo Mir:

Quien defiende los centros de terapia social porque combinan métodos psiquiátricos-sociales con terapia individual y de grupo buscando desarrollar, a través de medios psiquiátricos, psicológicos y pedagógicos, la voluntad y la capacidad del delincuente de llevar una vida sin conflictos con la ley penal, buscando alcanzar una cooperación activa en el proceso de readaptación. El problema es que no existe tratamiento con eficacia comprobada con relación a los psicópatas. (p.186).

Hare (2004) lo expone así:

Una asunción básica de toda psicoterapia es que el paciente necesita y desea que le ayuden. Sus problemas emocionales y psicológicos son dolorosos o le hacen la vida difícil: ansiedad, depresión, baja autoestima, timidez, pensamientos obsesivos, conductas compulsivas, por nombrar unos cuantos. Una terapia exitosa también requiere que el paciente colabore activamente con el terapeuta a la hora de buscar alivio para sus síntomas. Resumiendo, el paciente debe reconocer que hay un problema y debe querer hacer algo al respecto. Y ahí está la piedra angular del problema: los psicópatas no sienten que tienen problemas emocionales o psicológicos y no ven razón para cambiar su conducta para adaptarse a unos estándares sociales con los que no están de acuerdo. Los psicópatas están generalmente satisfechos con ellos mismos y con su paisaje interior, por mucho que éste pueda ser sombrío para los observadores externos (p.252).

Según este panorama las alternativas que se ofrecen a estos individuos para una reinserción adecuada resultarían casi nulas porque mientras no haya por parte de ellos unas intenciones verdaderas de cambio solo parece viable la privación de su libertad en una prisión o el aislamiento.

Callegari *et al.*, (2016) en su texto enumeran una serie de procedimientos y tratamientos que se han venido implementando para reducir los crímenes sexuales efectuados por psicópatas. Algunos autores se oponen al método de tratamiento hormonal considerando que afectan la dignidad y no se aleja de prácticas crueles que se ejecutaron en épocas anteriores, particularmente por el régimen nacionalsocialista hacia personas que eran catalogadas como incorregibles o indeseables. Estas prácticas consistían en la castración o esterilización, siendo avaladas porque procuraban el bienestar social del pueblo.

Los actuales procedimientos constan de:

- a) controles electrónicos
- b) tratamientos hormonales
- c) registro online de delincuentes
- d) centros de terapia social
- e) supervisión extramuros

El Tratamiento Hormonal Antiandrógeno (THA) debe realizarse con el consentimiento del paciente y busca regular el impulso sexual.

### **6.1 ¿Cómo se enseña a enfrentar la frustración?**

El campo académico de la recreación se vincula en gran medida a la imaginación, la creatividad, los sueños, y las pasiones; puesto que estos ideales mantienen latente la posibilidad de vivir el ocio, propiciando de esta manera resistencias frente a una estandarización de los

individuos; así se va enseñando que la ejercitación de prácticas libertarias provoca que cada actor se vaya erigiendo en sus capacidades y motivaciones dando paso a la creación de ambientes que alteran las estructuras. A pesar de que son la incertidumbre y desesperanza dos siamesas que a paso lento merodean los contextos y el pensamiento de muchas personas la mayoría de veces los términos arriba mencionados se validan por el bienestar que generan y por la necesidad imperante de no permitir que mueran; siendo indispensable el que se fomente su importancia. Pero también es fundamental reconocer que las aspiraciones también deben medir alcances y reconocer que el avanzar en esto que llamamos vida; está, rodeada de infortunios, sorpresas, o restricciones, que hacen que el tránsito sea dificultoso y muchas veces se desee retroceder o saltar para no sentir aquello que implica el no logro.

Recuérdese tan solo esa ofensa o humillación que proviene de alguien que no logro lo anhelado y decidió con comentarios o acciones aplacar a los demás; esa persona muy probablemente en algún momento estuvo esperanzada y tenía por proyección el cumplimiento de uno o varios sueños, pero al reconocerse en su humanidad notó que carecía de los medios para dicha satisfacción, eso ocasionó que parte de sus posteriores percepciones se convirtieran en amargos lamentos que ahora se volcarían hacia los otros.

Lo anterior parece no tener relación alguna con la psicopatía, pero no es así, aunque las personas que adoptan la molestia y desdicha como una constante en sus vidas por no haber podido concretar una meta no se convierten la mayoría de veces en aficionados en hacer daño a los demás si existe un vínculo entre la frustración y la psicopatía, porque el perder implica tanto a nivel personal como social unas afectaciones a las que en lo posible se les huye.



Cuando se abordó el tema de la felicidad intrínsecamente se mencionaba cuánto cuesta perder y cuanta desolación genera en los individuos, por ello resulta imperante invocar y promover la prosperidad aun cuando esta solo sea ofrecida en paquetes efímeros.

Pedagógicamente el ocio puede expandir horizontes y renovar perspectivas porque hace que no se despidan al gozo ante la vida por no haber logrado algo específico sino que opta por hacer surgir la fuerza del espíritu donde se encuentren nuevas respuestas, a la par que se reflexionan las anteriores, decantándose así el mundo que cada quien perfecciona en su mente, porque es allí donde la memoria cobra valor y lo vivido lejos de estar encerrado en capsulas de odio y dolor emprende el bello viaje de la introspección.

Los siguientes versos resumen dulcemente como se trasciende a partir de los recuerdos, aprendiendo a aceptar que cada paso o etapa fueron decisivos y si en su momento se determinaron como efímeros, pero hoy con la soledad a cuesta nos abrazan y nos susurran que sentido le dimos al andar.

## SOLO LUZ

Compositor: Raúl Carnota.

Cómo haré con esta pena

que se metió dentro mío, palomita

es un árbol de tristezas

que florece con el vino, ay vidita

como humito de cigarro

se van las cosas vividas por los años

hay coplas que no se olvidan

amores y despedidas, desengaños.

Sólo quiero luz, para andar y andar

mezclado entre nubes

voy a encontrar mi soledad...

## **Conclusiones**

Es necesario ampliar la discusión de la cultura del ocio, entendiendo que, aunque es fundamental tener criterios éticos que velen por la empatía y la solidaridad no es adecuado dejar de lado temas que como sociedad nos configuran por más desagradables que resulten. Porque mientras se originen por razones que se distancian de la obligatoriedad y sean sentidas como manifestaciones auténticas del Yo, algo tenemos que opinar quienes optamos por este campo académico, no solo para decir rotundamente si son o no practicas ociosas, lo que de estos análisis emerge será un encuentro con percepciones y modos de vivir. Siendo así las cosas podremos enfrentar críticamente los retos que surgen al estar en contextos tan cambiantes.

## Referencias

- Adorno, T. (2003). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*. Madrid: Editorial Trotta.
- Blanco, O.; Domine, M., Gomez, M., Imperatore, A; Montes, A. y Soriente, M.117-209 (2000). Cultura de masas e industria cultural. En *Cultura popular y cultura de masas: conceptos, recorridos y Polémicas*. (comp) Zubieta, A. Buenos Aires: Paidós.
- Bozman, R (productor) y Demme, J (director). (1991). El silencio de los inocentes [película]. Estados Unidos: Strong Heart/ Demme Production
- Bruckner, P. (2001). *La euforia perpetua: sobre el deber de ser feliz*. Barcelona: TusQuets Editores.
- Callegari, A., Cavedon, E. y Zaffari, B. (2016). *Psicopatías e imputabilidad. Un análisis sobre la peligrosidad criminal y los delitos sexuales*. Editorial B de f Montevideo- Buenos Aires.
- Carnota, R. (1983). Solo Luz. En *Suna Rocha y Raúl Carnota* [CD]. Argentina: Dolydor.
- Citizens Commission On Human Rights. (2009). El fraude y la estafa de la psiquiatría y la psicología[Documental].
- Compadre, A., Romero, C., Torres- Dulce, E. y Urra J. (2004). *Jauría humana: cine y psicología*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Cuenca, C. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuerda, J, Otegui, E (productores) Amenábar, A (director). (1996). Tesis [película]. España: Las producciones del escorpión.
- Dagatti, M. (2012). El vuyersimo virtual. Aportes a un estudio de la intimidad. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación., 41-58.

- Denis, C (directora). (1994). No puedo dormir. J'ai pas sommeil [película]. Francia: Coproducción Francia-Suiza; Arena Films / France 3 Cinéma / Vega Film.
- Díaz, A y Guerrero C. (2017). Ocio, pereza y educación: Un acercamiento a la ejercitación en el Bien. *Lúdica Pedagógica*, (25), 127-136.
- Díaz, A. (2016). Antropotécnica y ociosidad. Ejercitarse para llegar a ser ocioso. *Lúdica Pedagógica*, (23),109-118.
- Ferri, E. (2008). *El homicida instintivo*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- Ferry, S. (2012). *Violentología. Un manual del conflicto colombiano*. Bogotá: Icono
- Florenzano, R y Guerrero, J. (2014) Trastornos de personalidad: desde Schneider al DSM-5. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, (52), 38-49.
- González, C. (2010). Inmersión en mundos simulados. Definición, factores que lo provocan y un posible modelo de inmersión desde una perspectiva psicológica. *Investigaciones Fenomenológicas, cuerpo y alteridad* (2) pág. 311-319.
- McAlpine, H, Muscal, M (productores) y Bright, M (director). (2002). Ted Bundy [película]. Estados Unidos: First Look Pictures/First Look International / Tartan Films.
- Hare, R. (2003). *Sin conciencia, el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Jerez, S y Silva, H. (2014). DSM-5. Análisis y controversias. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*,(52), 55- 61.
- Jiménez, A y Sanhueza, D. (2013). El debate en la psiquiatría: Qué es lo normal y que es lo patológico (y quién paga el tratamiento).
- Jiménez, F. (2000). Frente a un mito que implota. Apuntes para fundamentar el tránsito de la ética del trabajo a la ética del tiempo libre y del tiempo liberado. En *Tiempo libre, Turismo y Ética, Compendio de las jornadas de reflexión*. (comp) Rozo, E. Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Universidad Externado de Colombia.
- Kopelson,A (productor) y Fincher, D (director). (1995).Seven [película]. Estados Unidos: New Line.

- Lopez, M. (1994). *La frenología: una doctrina psicológica organicista en Burgos*. El canónigo Corminas y Mariano Cubí.
- Munné, F. (1992). *Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico*. México: Editorial Trillas.
- Parry, V. (2003). El arte de calificar una condición. Revista: *Medical Marketing and Media*. EE.UU.
- Pesce, A. (2004). *Asesinos seriales. Las crónicas del horror*. Barcelona: Circulo Latino.
- Rojek, C. El lado oscuro del ocio: formas anormales.183-194 (2011).*Desafíos y perspectivas de la educación para el ocio*. (Ed) Elizalde, R., Fortini, J. y Gomes, C. EDITORAufmg.
- Spasojević, S (productor) y Spasojević, S (director). (2010). Una película serbia[película]. Serbia: Contra film.
- Seymour, N.(productor) y Fritz, L.(director). (1931). M, el vampiro de Düsseldorf [película]. República de Weimar: Nero-film A.G.
- Uribe, M. (2004). *Antropología de la inhumanidad*. Bogotá: Norma.